



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA

INDOAMÉRICA

DIRECCIÓN DE POSGRADO

**MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES DE
LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA**

TEMA:

**INCLUSIÓN LABORAL DE LA COMUNIDAD DE ALOBURO DEL
CANTÓN IBARRA, PROVINCIA DE IMBABURA, MEDIANTE LA
CONFORMACIÓN DE UNA ASOCIACIÓN DIRECCIONADA A
ACTIVIDADES AGROPECUARIAS SOSTENIBLES.**

Trabajo de investigación previo a la obtención del título de Magister en
Administración de las Organizaciones de la Economía Social y Solidaria.

Autor:

Peñafiel Bravo Edwin Roberto

Tutor: Ing. Zambrano Cisneros Luis MBA.

QUITO - ECUADOR

2020

**AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL AUTOR PARA LA CONSULTA,
REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL, Y PUBLICACIÓN
ELECTRÓNICA DEL TRABAJO DE TÍTULACIÓN**

Yo, Peñafiel Bravo Edwin Roberto, declaro ser autor del Trabajo de Investigación con el nombre “INCLUSIÓN LABORAL DE LA COMUNIDAD DE ALOBURO DEL CANTÓN IBARRA, PROVINCIA DE IMBABURA, MEDIANTE LA CONFORMACIÓN DE UNA ASOCIACIÓN DIRECCIONADA A ACTIVIDADES AGROPECUARIAS SOSTENIBLES”, como requisito para optar al grado de Magíster en Administración de las Organizaciones de la Economía Social y Solidaria y autorizo al Sistema de Bibliotecas de la Universidad Tecnológica Indoamérica, para que con fines netamente académicos divulgue esta obra a través del Repositorio Digital Institucional (RDI-UTI).

Los usuarios del RDI-UTI podrán consultar el contenido de este trabajo en las redes de información del país y del exterior, con las cuales la Universidad tenga convenios. La Universidad Tecnológica Indoamérica no se hace responsable por el plagio o copia del contenido parcial o total de este trabajo.

Del mismo modo, acepto que los Derechos de Autor, Morales y Patrimoniales, sobre esta obra, serán compartidos entre mi persona y la Universidad Tecnológica Indoamérica, y que no tramitaré la publicación de esta obra en ningún otro medio, sin autorización expresa de la misma. En caso de que exista el potencial de generación de beneficios económicos o patentes, producto de este trabajo, acepto que se deberán firmar convenios específicos adicionales, donde se acuerden los términos de adjudicación de dichos beneficios.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Quito, a los 31 días de Enero de 2020, firmo conforme.

Autor: Peñafiel Bravo Edwin Roberto

Firma:

Número de Cédula: 1002254199

Dirección: Imbabura, Ibarra, Caranqui, Cuatro Esquinas.

Correo Electrónico: robertopeniafiel@gmail.com

APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del Trabajo de Titulación “INCLUSIÓN LABORAL DE LA COMUNIDAD DE ALOBURO DEL CANTÓN IBARRA, PROVINCIA DE IMBABURA, MEDIANTE LA CONFORMACIÓN DE UNA ASOCIACIÓN DIRECCIONADA A ACTIVIDADES AGROPECUARIAS SOSTENIBLES.” presentado por Edwin Roberto Peñafiel Bravo, para optar por el Título de Magíster en Administración de las Organizaciones de la Economía Social y Solidaria,

CERTIFICO

Que dicho trabajo de investigación ha sido revisado en todas sus partes y considero que reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del Tribunal Examinador que se designe.

Quito, 31 de Enero de 2020

.....

Ing. Zambrano Cisneros Luis MBA.

CI. 1001224672

ADECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Quien suscribe, declaro que los contenidos y los resultados obtenidos en el presente trabajo de investigación, como requerimiento previo para la obtención del Título de Magíster en Administración de las Organizaciones de la Economía Social y Solidaria, son absolutamente originales, auténticos y personales y de exclusiva responsabilidad legal y académica del autor.

Quito, 31 de Enero de 2020

.....

Peñafiel Bravo Edwin Roberto

CI. 1002254199

APROBACIÓN TRIBUNAL

El trabajo de Titulación, ha sido revisado, aprobado y autorizada su impresión y empastado, sobre el Tema: “INCLUSIÓN LABORAL DE LA COMUNIDAD DE ALOBURO DEL CANTÓN IBARRA, PROVINCIA DE IMBABURA, MEDIANTE LA CONFORMACIÓN DE UNA ASOCIACIÓN DIRECCIONADA A ACTIVIDADES AGROPECUARIAS SOSTENIBLES”, previo a la obtención del Título de Magíster en Administración de las Organizaciones de la Economía Social y Solidaria, reúne los requisitos de fondo y forma para que el estudiante pueda presentarse a la sustentación del trabajo de titulación.

Quito, 31 de Enero de 2020

.....

Ing. Oswaldo Martínez Páez

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

.....

Ing. Iván Bastidas Lara

VOCAL

.....

Ing. Luis Zambrano Cisneros

VOCAL

DEDICATORIA

Al mejor regalo que Dios me ha dado que son mis hijos: Matías y Antonella, por ser mi mayor inspiración para salir adelante pese a las adversidades de la vida.

A mi esposa Sonia Castillo, por su paciencia, amor y apoyo incondicional.

AGRADECIMIENTO

Mi eterno agradecimiento a mis Padres que me han inculcado valores que guían mi vida a lo largo del tiempo y en especial a mi Madre, que me ha demostrado que la vida continua a pesar de las dificultades y obstáculos por más grandes que estos sean.

INDICE DE CONTENIDOS

PORTADA	i
AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL AUTOR PARA LA CONSULTA	ii
APROBACIÓN DEL TUTOR.....	iii
ADECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD.....	iv
APROBACIÓN TRIBUNAL	v
DEDICATORIA	vi
AGRADECIMIENTO	vii
INTRODUCCIÓN	1
Importancia y actualidad.....	1
Justificación.....	3
Planteamiento del problema.....	7
OBJETIVOS	9
Objetivo General	9
Objetivos Específicos.....	9
CAPÍTULO 1	
MARCO TEORICO.....	10
Antecedentes de la Investigación (Estado del arte).....	10
Desarrollo teórico de objeto y campo	15
CAPÍTULO 2	
DISEÑO METODOLOGICO.....	25
Paradigma y tipo de investigación	25
Procedimiento para la búsqueda y procesamiento de los datos	29
Procedimiento de recolección de la información	29
Resultados del diagnóstico de la situación actual	51
CAPÍTULO 3	
PRODUCTO	53
Propuesta de solución al problema:.....	53
Nombre de la Propuesta:	53
Definición del tipo de producto:	53
Contribución de la propuesta:	53

Elementos que lo conforman:.....	54
Objetivo General:	54
Objetivos específicos	55
Premisas para su implantación:	55
DESARROLLO DEL MODELO DE GESTIÓN	57
CAPÍTULO 4	
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	116
Conclusiones	116
Recomendaciones.....	116
BIBLIOGRAFÍA	
BIBLIOGRAFÍA	118

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla No. 1 Propietarios de lotes de terreno en la comunidad.....	32
Tabla No. 2 Extensión de las propiedades	33
Tabla No. 3 Cantidad Suficiente de agua de riego.....	35
Tabla No. 4 Miembros de la junta de Aguas.....	36
Tabla No. 5 Fuente principal de ingresos económicos	37
Tabla No. 6 Fuente principal de ingresos económicos	39
Tabla No. 7 Guía técnica en producción agropecuaria	41
Tabla No. 8 Uso de tecnología para optimizar la productividad.....	42
Tabla No. 9 Posibilidad de Uso de tecnología para optimizar la productividad...	44
Tabla No. 10 Disponibilidad de un lugar para ofertar la producción.....	45
Tabla No. 11 Forma de comercialización de la producción agropecuaria.....	47
Tabla No. 12 Nivel de organización de la Comunidad	48
Tabla No. 13 Disposición para pertenecer a una Asociación Agropecuaria.....	50
Tabla No. 14 Composición de los empleados por rama de actividad	57
Tabla No. 15 Diferencias entre una asociación MAG y SEPS	61
Tabla No. 16 Definición de productos agrícolas para la producción.....	80
Tabla No. 17 Asociación favorable de cultivos elegidos.....	83
Tabla No. 18 Definición de especies para la producción pecuaria	89
Tabla No. 19 Distribución actual y propuesta para la producción agropecuaria	100
Tabla No. 20 Detalle de egresos por inversión inicial del proyecto	101
Tabla No. 21 Tabla de Amortización Crédito Financiamiento Del Proyecto....	101
Tabla No. 22 Ingresos Proyectados de producción agrícola por hta. por año.....	103
Tabla No. 23 Ingresos Proyectados de producción agrícola pecuaria por año ...	104
Tabla No. 24 Flujo de efectivo del proyecto.....	105
Tabla No. 25 Depreciación de las obras civiles del proyecto	106
Tabla No. 26 Análisis de recuperación de la inversión.....	106

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico No. 1 Árbol de Problemas.....	8
Gráfico No. 2 Pilares de desarrollo Sostenible	13
Gráfico No. 3 Sistema Económico Social y Solidario en Ecuador	19
Gráfico No. 4 Principios diferenciadores organizaciones EPS y SFPS.....	20
Gráfico No. 5 Concentración de Asociaciones por tipo de actividad	23
Gráfico No. 6 Propietarios de lotes de terreno en la comunidad	32
Gráfico No. 7 Extensión de las propiedades	34
Gráfico No. 8 Cantidad suficiente de agua	35
Gráfico No. 9 Miembros de la Junta de aguas	36
Gráfico No. 10 Fuente principal de ingresos económicos	38
Gráfico No. 11 Demanda de productos en el mercado	40
Gráfico No. 12 Guía Técnica en la producción Agropecuaria.....	41
Gráfico No. 13 Uso de tecnología para optimizar la Productividad	44
Gráfico No. 14 Disponibilidad de un lugar para ofertar la producción	46
Gráfico No. 15 Forma de comercialización de la producción agropecuaria.....	47
Gráfico No. 16 Nivel de organización de la Comunidad.....	49
Gráfico No. 17 Disposición para pertenecer a una Asociación Agropecuaria.....	50
Gráfico No. 18 Modelo de gestión para una asociación Agropecuaria.....	60
Gráfico No. 19 Ubicación geográfica del proyecto	75
Gráfico No. 20 Vista de la superficie del proyecto	76
Gráfico No. 21 Reservorio agua de riego Comunidad de Aloburo.....	77
Gráfico No. 22 Esquema de los principios básicos de BPA	79

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMERICA
DIRECCIÓN DE POSGRADO
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES DE LA
ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA

TEMA: INCLUSIÓN LABORAL DE LA COMUNIDAD DE ALOBURO DEL
CANTÓN IBARRA, PROVINCIA DE IMBABURA, MEDIANTE LA
CONFORMACIÓN DE UNA ASOCIACIÓN DIRECCIONADA A
ACTIVIDADES AGROPECUARIAS SOSTENIBLES.

AUTOR: Edwin Roberto Peñafiel Bravo

TUTOR : Ing. Luis Zambrano Cisneros MBA.

RESUMEN EJECUTIVO

El cultivo de productos propios de la zona de la sierra norte y de manera en particular en la zona de la comunidad de Aloburo, Cantón Ibarra de la Provincia de Imbabura, son realizados de manera desorganizada, sin ninguna estructura asociativa agropecuaria y en muchos casos sin técnicas adecuadas de producción, lo que implica poco o nulo cuidado de los recursos disponibles como: la tierra, el agua y el espacio físico; factores que han originado una disminución drástica en la productividad agropecuaria de la zona. En el Ecuador, la Constitución vigente de 2008, leyes, normas y reglamentos promueven la asociatividad solidaria, pero las formas de organización para mejorar la productividad agropecuaria en las zonas rurales es limitada; la constitución de una Asociación Agropecuaria permitirá optimizar los recursos para la producción agropecuaria e incrementar los ingresos económicos de la familias de la comunidad y su nivel de vida, disminuyendo de esta forma el éxodo de sus miembros a las grandes ciudades. El modelo de gestión propuesto para lograr una inclusión laboral de los miembros de la comunidad de Aloburo es la constitución de una Asociación de Producción Agropecuaria de la Economía Popular y Solidaria cuya estructura interna de gobernabilidad aplique un sistema de administración adaptado de los principios de Deming a una organización asociativa solidaria, sustentable, sostenible y amigable con la naturaleza, a través de Buenas Prácticas Agrícolas y Buenas Prácticas Pecuarias, aplicando la técnica de comercialización de las 7 P de marketing, que en conjunto permitirá que los ingresos económicos generados alcancen el objetivo financiero planteado.

Descriptores: Asociación, Agropecuaria, comunidad, producción

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMERICA
DIRECCIÓN DE POSGRADO
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES DE LA
ECONOMIA SOCIAL Y SOLIDARIA

THEME: LABOR INCLUSIÓN OF THE COMMUNITY OF ALOBURO OF
CANTÓN IBARRA, PROVINCE OF IMBABURA, THROUGH THE
CONFORMATION OF AN ASSOCIATION DIRECTED TO SOTENABLE
AGRICULTURAL ACTIVITIES..

AUTHOR: Edwin Roberto Peñafiel Bravo

TUTOR: Ing. Luis Zambrano Cisneros MBA.

ABSTRACT

The crop of local products in the north of the mountain and, specifically in Aloburo town, located in Ibarra, Imbabura province, are done in a non-organized form, there is no an associative farming structure and in most cases without an adequate production technique. This implies not to care the resources available as land, water, and the soils. These factors have originated a severe decrease in the farming productivity of the region. In Ecuador, the current 2008 Constitution, its laws, rules and regulations promote the solidary association, but its ways to increase the farming production in the rural areas is limited. The creation of a farming association will allow to optimize the resources to the farming production and to increase the income in the community families and to increase the income in the community families and their lifestyle. It will also decrease the exodus of the settlers to the big cities. Management model proposed to achieve a labor incorporation with Aloburo community members, the constitution of an association of farming production with a popular and solidary economy whose government internal structure applies a management system adapted from the Deming principles to an associative, sustainable, and environmental friendly organization, through good farming practices and good livestock practices and applying the 7P merchandising technique, which as a set will allow the income generated reach the financial goal proposed.

Keywords: association, farming, community, production

INTRODUCCIÓN

Importancia y actualidad

El presente trabajo de investigación se sustenta en el estudio de la base normativa, ventajas y opciones para estructurar una Asociación Agropecuaria para las personas que pertenecen a la comunidad de Aloburo, con el fin de mejorar su economía y calidad de vida, potenciando los recursos disponibles y optimizando sus actividades agropecuarias de tal forma que sean sostenibles y amigables con el medio ambiente.

Se ha considerado como Línea de Investigación mejorar el Bienestar Humano a través de Proyectos Asociativos Solidarios, potenciando los recursos naturales de la comunidad de Aloburo, que generen fuentes de trabajo y mejores ingresos económicos para sus familias.

Se toma como referencia lo establecido en la Constitución vigente de la República del Ecuador (Asamblea constituyente del Ecuador, 2008) que establece en su artículo 3, numeral 5 y 6 establece:

“Art. 3.- Son deberes primordiales del Estado:

5. Planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza, para acceder al buen vivir

6. Proteger el patrimonio natural y cultural del país.”

De igual forma la Constitución vigente del Ecuador (Asamblea constituyente del Ecuador, 2008) en su artículo 267 numeral 4 incentiva las actividades comunitarias que sean amigables con el medio ambiente y establece que:

“Art. 267.- Los gobiernos parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley:

4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.”

El agua de regadío que es uno de los factores claves para la producción agropecuaria también está garantizada de acuerdo con la Constitución vigente (Asamblea constituyente del Ecuador, 2008) en la parte pertinente del artículo 318 que establece:

“Art. 318.- El agua es patrimonio nacional estratégico de uso público, dominio inalienable e imprescriptible del Estado, y constituye un elemento vital para la naturaleza y para la existencia de los seres humanos. Se prohíbe toda forma de privatización del agua. La gestión del agua será exclusivamente pública o comunitaria. El servicio público de saneamiento, el abastecimiento de agua potable y el riego serán prestados únicamente por personas jurídicas estatales o comunitarias.

Algo que es muy importante y que garantiza que la consecución del presente trabajo de investigación sea factible y sostenible en el tiempo, es al apoyo que el Estado brinda a las comunidades rurales que está detallada de manera explícita en el artículo 410 de la Constitución vigente.

“Art. 410.- El Estado brindará a los agricultores y a las comunidades rurales apoyo para la conservación y restauración de los suelos, así como para el desarrollo de prácticas agrícolas que los protejan y promuevan la soberanía alimentaria.”

La Constitución del Ecuador vigente (Asamblea constituyente del Ecuador, 2008) pretende reconocer de manera efectiva al ser humano como sujeto y fin, es por esto su importancia al fomentar la optimización de recursos naturales, humanos e incluso tecnológicos encaminados a mejorar la productividad de manera

sostenible mediante un esquema Asociativo que garantice una producción óptima y tecnificada que maximizará los ingresos económicos y calidad de vida de los moradores de la Comunidad de Aloburo .

El desarrollo sostenible es un desafío que al momento tiene la humanidad con la pobreza en que vive la gran mayoría de la población; considerando que el cuidado medioambiental hasta ahora no ha sido efectivo, el análisis teórico del modelo propuesto busca consolidar un proceso armónico, donde la explotación de los recursos, la inversión, la organización y el cambio tecnológico para la producción sea aplicado adecuadamente bajo un esquema normativo que debe alinearse no solo a las necesidades de las generaciones presentes si no futuras también .

Por ser la Asociatividad un tema que está normado en el Ecuador, esta investigación demandó del análisis bibliográfico y documental de la Constitución Vigente, leyes, reglamentos y resoluciones emitidas por los organismos de control del país, que se complementó con investigación de campo con el fin de recolectar datos cuantitativos e incluso cualitativos a través de encuestas y visitas para definir el mejor modelo de gestión que se adapte a problemas reales de la comunidad de Aloburo de la ciudad de Ibarra.

El modelo de gestión propuesto es la constitución de una Asociación de Producción Agropecuaria cuya estructura interna de gobernabilidad y administración aplique los principios de Deming, con Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) y Buenas Prácticas Pecuarias (BPP) y aplicando la técnica para la comercialización de las 7 P de marketing, de tal forma que la organización asociativa solidaria sea sustentable, sostenible y amigable con la naturaleza.

Justificación.

Una adecuada organización de los miembros de esta comunidad que pertenecen al sector de la Economía Social y Solidaria aportará al fomento productivo de las familias que al momento tienen como única forma de organizarse la Junta de aguas que está legalmente constituida, pero cuyo ámbito de acción está limitada a garantizar el flujo del agua de riego, pero no a su aprovechamiento efectivo.

En la provincia de Imbabura y de manera en particular en la zona en la que se desarrolla esta investigación, la organización para mejorar la productividad es prácticamente nula y se limita a la administración de los canales de riego, por lo que una asociatividad estructurada permitirá potenciar la producción agropecuaria y por ende aumentar los ingresos económicos de las familias de la comunidad de Aloburo así como su nivel de vida, disminuyendo de esta forma el éxodo de sus miembros a las grandes ciudades.

Aspecto Macro

A lo largo del tiempo y no solo en el Ecuador los recursos naturales no han sido aprovechados de manera técnica y sustentable, lo que ha llevado a zonas muy productivas a convertirse en desiertos que al momento están ganando cada vez más espacio, esto claramente se lo puede evidenciar con el cambio climático que nos está afectando a nivel mundial con consecuencias cada vez más irreversibles si no se adopta medidas drásticas de acuerdo con las (Naciones Unidas, s.f.)

El país muy rico en recursos naturales y su biodiversidad única en el mundo hace honor al slogan “*Ecuador, el país de los cuatro mundos*”, su diversidad que está en un solo país como es la Amazonía, la Costa, la Sierra y las Islas Galápagos contienen un importante porcentaje de las especies animales del planeta así como de flora, que no es aprovechado adecuadamente desde el punto de vista productivo ni tampoco para fomentar el turismo ecológico, así como también otras actividades amigables con la naturaleza que pueden ser sostenibles si se las administra adecuadamente.

Aspecto Meso

La provincia de Imbabura tiene zonas muy fértiles que no son aprovechadas adecuadamente, cuya causa principal además de la falta de organización y de técnicas en las prácticas agropecuarias es la falta de agua de riego.

Desde hace varios años incluso décadas en la Provincia de Imbabura han existido proyectos de riego que no se han hecho efectivos hasta el momento, como lo son el Proyecto Pesillo Imbabura que está muy avanzado y que beneficiará a varias

comunidades de los Cantones: Ibarra, Otavalo y Antonio Ante en la provincia de Imbabura; Pedro Moncayo y Cayambe en la provincia de Pichincha; esto a diferencia del Proyecto Multipropósito Puruhanta-Pimampiro-Yahuarcocha que beneficiará a 200 mil personas de la provincia de Imbabura que no tiene mayores avances .

Esta zona de Ecuador es muy rica en recursos naturales, provee todo tipo de productos agropecuarios no solo a la provincia como tal si no a todo el país. A continuación, se detallan ciertas características importantes de las prácticas agropecuarias que actualmente se dan en Imbabura:

- La productividad agropecuaria tiene mucha diversidad por cuanto existen zonas cálidas como en el Chota que están a menos de 2000 mts. de altura, así como páramos que sobrepasan los 2800 mts. se altura como San Pablo y la Esperanza.
- Entre los cultivos que se destacan en la provincia están desde los de clima cálido seco como tunas, papaya, morocho, arvejas, de clima templado como el maíz, frejol. Tomate de árbol hasta los productos de páramos y clima frio como, chocho, papas, mellocos y habas.
- La fauna natural así como los animales domésticos son muy variados pero existe muy pocas empresas que producen y aprovechan de manera técnica las bondades que implica la crianza de animales domésticos a gran escala.
- En la zona existen muy pocas empresas, haciendas o fincas que produzcan de manera masiva, tecnificada y eficiente estos productos de tal forma que generen empleo y cuidado del suelo de manera sustentable.

Aspecto Micro

El lugar del presente trabajo de investigación es aplicado a la Comunidad de Aloburo que está ubicado en Ecuador provincia de Imbabura a 12 Km de la ciudad de Ibarra en un sector denominado “Moraspamba”, cuyo nombre es porque en la época de la Hacienda Pimam en este sector se cultivaba moras.

Lo que fue la hacienda de Pimam está ubicada en Ecuador provincia de Imbabura a 12 Km de la ciudad de Ibarra, en un sector denominado “Moraspamba”, cuyo nombre es porque en la época de Hacienda este sector estaba destinado al cultivo de moras y que pertenecen en la actualidad a la comunidad de Aloburo.

En el sector existen varias comunidades que de alguna manera siguen manteniendo su cultura, creencias y tradiciones y cuya fuente de vida es el cultivo de productos de la zona y la crianza de animales domésticos propios del sector; entre estas comunidades se destacan: Aloburo, Piman, Cachipamba, Pogllocunga, Haranguisito, San Francisco de Manzana y Manzano Huarangui.

La comunidad de Aloburo está conformada por aproximadamente 60 familias de las cuales 35 son parte de la Junta de Aguas Aloburo que administra la Acequia Zapallo Pogyo, lo que quiere decir que existen familias que no forman parte de la única organización legalmente constituida y que incluso en su mayoría tienen terrenos y espacio físico que no se está aprovechando por falta del agua de riego y que al momento están abandonadas.

La constitución de una Asociación que además de optimizar la producción agropecuaria de la comunidad, conllevaría todos los beneficios especificados en este trabajo de investigación, pretende también incluir en el proceso a aquellas familias que no son parte de la Junta de aguas con base en la generación de fuentes de empleo sustentables ya que se demandará de mano de obra local tanto fija como estacionaria que al momento está concentrada en las ciudades.

La expedición de la Ley de Reforma Agraria en 1964 según (Jordán B., 2003) pretendía mejorar las condiciones de los campesinos en su mayoría indígenas a través de:

- La abolición de modalidades defectuosas de tenencia y trabajo de la tierra como el huasipungo.
- La progresiva eliminación de sistemas precarios de explotación como el arrendamiento, la aparcería y otras similares y su sustitución por formas directas y modernas de explotación, como empresas y cooperativas agropecuarias.

- La elevación del nivel de vida del trabajador agrícola que carece de tierra y del campesinado mediante el acceso a la propiedad de la tierra, el establecimiento de salarios mínimos adecuados, la participación en las utilidades de la empresa agrícola, la asistencia técnica y su incorporación a la Seguridad Social.

Esta ley permitió que los comuneros de Aloburo obtengan lotes de terreno de aproximadamente 5 hectáreas por huasipungo y cuyos beneficiarios al momento cuentan como su único nivel de organización que es una junta de aguas de regadío legalmente constituida, que les permite contar solo con regadío para sus terrenos sin ningún agregado adicional. Si bien es cierto la adjudicación de la Hacienda en lotes de terreno a los trabajadores que se dio por la reforma a la ley agraria permitió humanizar la agricultura, esto hizo que se dividieran las fuerzas de trabajo y por lo tanto se pierda fertilidad y productividad en dichos terrenos por no contar con los suficientes recursos para mantener y mejorar las fuentes de agua de riego, transporte, reserva y uso adecuado.

El desarrollo sostenible nace como una necesidad de proteger la naturaleza de las afectaciones que el ser humano realiza en el mundo a lo largo del tiempo y que cada vez es más irreversible, el tema es complejo y tiene que ver con la relación que tiene la producción con el medio ambiente, lo económico y lo social, para satisfacer las necesidades de las personas no solo en la actualidad sino también en el futuro.

Planteamiento del problema

La rentabilidad y calidad de vida de las familias que se dedican a la producción agropecuaria de la comunidad de Aloburo se ha visto disminuida por falta de organización, por lo que la presente Investigación pretende mejorar el Bienestar Humano a través de un Proyecto Asociativo Solidario, que potencie los recursos naturales de la comunidad de Aloburo, genere fuentes de trabajo y mejore los ingresos económicos para sus familias.



Gráfico No. 1 Árbol de Problemas

Elaborado por: Edwin Roberto Peñafiel Bravo

Fuente: Investigación de campo y convivencia con la comunidad

En la actualidad el problema principal en la comunidad es la falta de una organización efectiva que permita trabajar en equipo para aprovechar los recursos naturales existentes cuyas causas principales son:

- Falta de liderazgo en la Comunidad que incentive la solidaridad, valores culturales y mala práctica en el de cultivo y cuidado de la naturaleza.
- Escasa agua de regadío en caudales adecuados para cada espacio de terreno.
- Poco interés por parte de las autoridades locales para fomentar la conservación de las tradiciones culturales enfocadas a optimizar la productividad de los recursos naturales.
- No se aplica técnicas y tecnología adecuada para la producción agropecuaria.

Como consecuencias de la falta de organización para optimizar la producción agropecuaria se tiene:

- Escasa y hasta ínfima producción, cuyos ingresos por la actividad no permite obtener una rentabilidad económica suficiente para garantizar un adecuado nivel de vida de los comuneros.

- Las disputas por escasez de agua cada vez son más frecuentes e incluso graves; agua que de ser aprovechada correctamente podría incrementar sustancialmente la productividad de la zona.
- La migración a la ciudad por falta de oportunidades en la zona al momento es masiva por que la gran mayoría no cree que en el futuro se podría vivir de la producción agropecuaria en la comunidad.
- El cultivo anti técnico así como la escasez de agua de riego que cada vez es más crítica, está deteriorando la tierra y convirtiéndola en árida y si esto no se corrige en pocos años ya no será apta para el cultivo y aprovechamiento agropecuario.

Objetivos

Objetivo General

Implementar un modelo de gestión asociativo que propicie una producción agropecuaria eficiente, técnica, organizada y socialmente responsable con la naturaleza, que propicie la inclusión laboral y permita mejorar los ingresos económicos y nivel de vida de los miembros de la comunidad de Aloburo.

Objetivos Específicos

- Identificar los ingresos de las familias de la comunidad fruto de las actividades agropecuarias realizadas por cada una de las familias de la comunidad de Aloburo.
- Establecer el procedimiento formal para la constitución legal de una Asociación Direccionada a Actividades Agropecuarias Sostenibles de la Comunidad de Aloburo.
- Desarrollar un modelo de gestión que permita a los miembros de la comunidad de Aloburo optimizar sus actividades agropecuarias para que sean sostenibles y amigables con la naturaleza.

CAPÍTULO 1

MARCO TEORICO

Antecedentes de la Investigación (Estado del arte)

A lo largo del tiempo varios autores han detallado las ventajas que tiene trabajar y producir de manera colectiva y organizada a través de una Asociación con respecto a trabajar de manera individual, por lo que a continuación se describen algunas de los antecedentes de investigación con respecto a este tema:

Para el desarrollo de una economía social y solidaria enfocada en el sector asociativo según (Javier, Marcela, & Estefanía, 2017), en su *Análisis de la Economía Popular y Solidaria y sus Experiencias en el Sector no Financiero asociativo de Pichincha*, es importante tomar en cuenta varios aspectos entre los que se destacan:

- Es una alternativa que se constituye como una herramienta y forma de vida por parte del sector popular.
- Es un complemento para los ingresos de las familias que no llegan al salario mínimo vigente.
- La importancia de formar asociaciones para que los pequeños productores tengan los suficientes incentivos y mecanismos para su comercialización.
- La participación activa de los actores de la economía popular y solidaria puede generar procesos productivos eficientes y con calidad, que les permita ser sostenibles con una competitividad aceptable.

- En el país existen varias entidades gubernamentales que controlan y dotan de información y facilidades para la creación de estas asociaciones.
- La producción eficiente de bienes y servicios explotando los recursos de manera amigable con el medio ambiente en diferentes sectores económicos de manera asociativa permite lograr crecimiento sustentable de sus miembros.

Las características más importantes de la explotación agropecuaria según (Paz & Botana, 2000) en la publicación “*El Asociacionismo como fuente de ventaja en el sector agroalimentario andaluz*” son:

- Gran Cantidad de explotaciones agropecuarias son de carácter familiar y por lo general de avanzada edad de sus titulares.
- Existe un alto peso del trabajo familiar y estacional, lo trabajadores son parientes del propietario del terreno y se recurre a mano de obra externa para aquellos trabajos que por estacionalidad se necesita.
- El tamaño de la explotación agropecuario es muy variado que puede ir desde la producción para consumo interno hasta para exportación.
- Existe escasa implantación de sistemas modernos de gestión que se debe en su gran mayoría al poco interés de sus propietarios para incrementar la productividad.
- Existe poca implantación de tecnología para la explotación agropecuaria que no permite potenciar los resultados del trabajo realizado.

El crecimiento económico según (Bayolo Garay, 2012) en su trabajo “*El dilema entre expansión económica y sostenibilidad ambiental ecuatoriano*” afirma que el crecimiento económico es la mejor opción para resolver los problemas ambientales a través de un círculo virtuoso que al incrementarse los recursos económicos fruto de la productividad para invertir más en el cuidado del medio ambiente son:

- Los países con abundantes recursos naturales juegan un papel, de proveedores de materias primas para los países desarrollados donde el poder facilita, promueve, legitima y presiona para que siga el funcionamiento del sistema económico mundial como lo conocemos.

- A nivel internacional el trabajo se distribuye en forma desigual, así como los beneficios y costos ambientales.
- El proceso de especialización productivo generado por el libre comercio intensifica el uso de los recursos naturales entre los países que comercian, produciendo un efecto masivo que afecta la sostenibilidad ambiental a nivel mundial.

La agricultura de poco está siendo abandonada según (Sanz, 2007) en su trabajo de investigación de *“Agricultura y Desarrollo rural con referencia especial al Asociacionismo”* donde manifiesta que, existen trabajadores que eran agricultores pero poco a poco han ido dejando esta actividad y sustituyéndola por otra que les reporta ingresos complementarios dejando el trabajo de la agricultura para los momentos en los que no tienen asegurado un salario. Son y se sienten agricultores, pero la experiencia les dice que con las tierras que cultivan y con los precios que se pagan no tienen asegurado su futuro. Siguen cultivando la tierra porque no les queda otro remedio, pero buscan fórmulas complementarias para mejorar su nivel de vida. Otros han dado el salto antes y se han asegurado unos ingresos fuera del sector agrario, aunque continúan cultivando las tierras que recibieron por herencia, pero únicamente como complemento y no como base para el sustento familiar. Estas personas se autodefinen como agricultores, pero lo son a tiempo parcial.

Según el estudio de avances en la sostenibilidad ambiental del desarrollo en América Latina y el Caribe (Naciones Unidas CEPAL, 2010) define el desarrollo sostenible como *“Aquel que busca satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades”*. El aspecto de equidad intergeneracional contenido en esta definición pretende proteger los derechos de las generaciones futuras a su propio desarrollo con la protección del medio ambiente y las formas de uso de los recursos naturales que aseguren el acceso a estos para las generaciones futuras que sea sostenible a través de políticas nacionales e internacionales para abordar los riesgos inherentes de la globalización y entender sus complejas interrelaciones económicas, sociales y ambientales.

El desarrollo sostenible según (Itziar, Carmen, & M^a, 2008) el desarrollo sostenible es un complejo, pero no imposible equilibrio entre la relación del medio ambiente, lo económico y lo social, para satisfacer las necesidades de las personas de generaciones presentes y futuras y sobre todo asegurar al desarrollo de las comunidades más excluidas

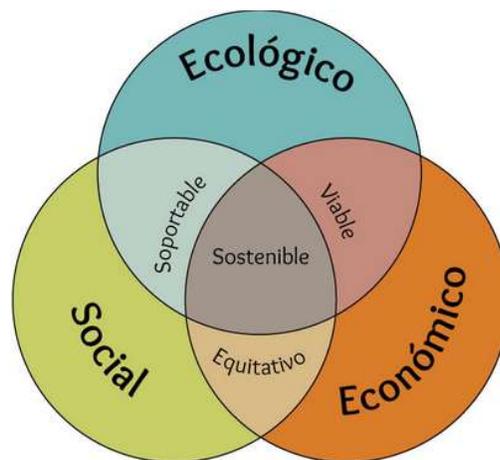


Gráfico No. 2 Pilares de desarrollo Sostenible

Fuente: CEPAL (2014)

El concepto de desarrollo como lo conocemos está basado en el paradigma de la supremacía económica (Portillo, 2014) que está sobre el ser humano y la naturaleza, que hace a un lado el tema social, así como el cuidado del medio ambiente, pues propone su uso como objeto de explotación sin límites. La construcción de un nuevo paradigma exige un cambio radical en el pensamiento y las actitudes de los seres humanos que deben ver al desarrollo desde un enfoque en el que el ser humano, la naturaleza y el medio ambiente se consideren como factores estratégicos y no como consumo de recursos únicamente.

El desarrollo sostenible es un intento de encarar de forma integral, el doble desafío que al momento tiene la humanidad con la situación de pobreza en que vive la gran mayoría de la población y por otro lado el cuidado medioambiental que hasta ahora no ha sido efectivo y cuyas consecuencias las estamos viendo en la actualidad, debe conceptualizarse como un proceso armónico, donde la explotación de los recursos, la dirección de las inversiones, la orientación del cambio tecnológico y las

transformaciones institucionales deben corresponderse con las necesidades de las generaciones presentes y futuras.

El Desarrollo sostenible considerado como un proyecto de Modernidad según (Ospina, 2014), establece cuatro aspectos vinculados al problema del desarrollo sostenible:

- 1) El desarrollo sostenible forma parte de un proceso más amplio que tiene que ver con el problema de la supervivencia mundial, que incluye una nueva relación entre naturaleza y la sociedad que apareció como respuesta al instinto destructivo que ha implicado el desarrollo después de la segunda guerra mundial, que también han traído el auge de los movimientos ambientalistas. El problema del desarrollo no es la sostenibilidad de las culturas locales y sus realidades, sino la sostenibilidad global.
- 2) La teoría del desarrollo sostenible fomenta la economía de la visibilidad de los procesos degradantes de los pobres, comunidades, indígenas, perturbado los hábitats y trabajos de la gente, forzando a muchas sociedades rurales a incrementar la presión sobre el medio ambiente. A los pobres, indígenas, negros se les reprocha ahora su irracionalidad y su falta de conciencia ambiental por sus estilos de vida aparentemente depredadores por las prácticas atrasadas como la agricultura de roza y quema.
- 3) Las nuevas corrientes del desarrollo sostenible reproduce los principales aspectos del desarrollo clásico: necesidades básicas, población, recursos, tecnología cooperación institucional, seguridad alimentaria e industrialismo, son términos que aparecen en “*el informe Bruntland*”, (Segura, 2018) que es un informe que contrasta la postura de desarrollo económico con el de sostenibilidad ambiental, realizado por la ex-primera ministra noruega Gro Harlem Brundtland, con el propósito de analizar, criticar y replantear las políticas de desarrollo económico globalizador.
- 4) Para quienes defienden una visión del mundo como recurso, el medio ambiente se convierte en una estructura indispensable, como se usa hoy el término, el medio ambiente incluye una visión de la naturaleza acorde con el sistema urbano industrial. El principio activo de esta conceptualización

es el aspecto humano y sus creaciones, al tiempo que la naturaleza queda relegada a un rol aún más pasivo.

La agricultura ha cambiado a lo largo del tiempo según (Angarita, Acevedo, Franco, Mendoza, & León, 2013) en su publicación “*Metodología participativa para el diagnóstico de la agricultura familiar en la red agroecológica campesina del municipio de Subachoque – Cundinamarca*”, que establece que la agricultura ha cambiado por las prácticas que se han llevado a cabo con y sin conocimiento por parte de los propietarios de los predios, aspecto que se asemeja mucho a la realidad de Aloburo en función de los siguientes elementos:

La llegada de empresarios que han modificado las prácticas locales de producción, en lo que tiene que ver principalmente a pollos y cerdos de carne que se ha dado en el sector de Aloburo.

- El desplazamiento de cultivos ancestrales como la mora, el morocho, la arveja, la cebada por cultivos de ciclo largo como lo son el aguacate y limón
- El desplazamiento de prácticas tradicionales relacionadas con la agricultura, la transformación y conservación de productos agropecuarios
- El aumento de la ganadería caprina y disminución de la bovina y con esto el desplazamiento de cultivos agrícolas.
- El creciente aumento de viviendas en el área rural que antes se dedicaba al cultivo.
- El deterioro de los suelos y los recursos naturales cada vez más acelerado e irreversible.
- El creciente interés por el desarrollo de procesos organizativos y de producción agropecuaria más amigables con el ambiente

Desarrollo teórico de objeto y campo

Para obtener los beneficios de trabajar en una Asociación es necesario primero dimensionar su base legal, ámbito de competencia, sus entes de regulación, así como sus ventajas y desventajas dependiendo del ámbito de aplicación:

Según Decreto No. 193 del 27 de Octubre 2017 (Presidencia de la República de Ecuador, 2017) se crea el Reglamento para el Otorgamiento de Personalidad Jurídica para las Organizaciones Sociales que tiene por objeto regular, simplificar y racionalizar los requisitos para el otorgamiento de personalidad jurídica a las organizaciones sociales ciudadanas que voluntariamente lo soliciten, por parte de las instituciones competentes del Estado que rige para las organizaciones sociales y demás ciudadanas y ciudadanos con personalidad jurídica que, en uso del derecho a la libertad de asociación y reunión, participan voluntariamente en las diversas manifestaciones y formas de organización de la sociedad.

Según los artículos Núm. 8 y 11 de este reglamento las personas naturales y jurídicas con capacidad civil para contratar se encuentran facultadas para constituir corporaciones y fundaciones con finalidad social y sin fines de lucro, en ejercicio del derecho constitucional de libre asociación que se rigen por sus propias leyes, tales como: comunas, juntas de agua, juntas de regantes, centros agrícolas, cámaras de agricultura, etcétera, en lo que fuere aplicable, observarán las disposiciones de este Reglamento como norma supletoria.

Los requisitos y procedimiento para la aprobación de estatutos se especifican en el artículo Num.12 de este reglamento y de acuerdo al siguiente detalle:

1. *Acta de la Asamblea General Constitutiva de la organización en formación, suscrita por todos los miembros fundadores, que contendrá:*

- a) Nombre de la organización;*
- b) Nombres y apellidos completos, nacionalidad y número del documento de identidad de cada uno de los miembros fundadores;*
- c) Voluntad de los miembros fundadores de constituir la misma;*
- d) Fines y objetivos generales que se propone la organización;*
- e) Nómina de la directiva provisional;*
- f) Nombres, apellidos y número del documento de identidad de la persona que se hará responsable de realizar el trámite de legalización de la organización, teléfono, correo electrónico y domicilio donde recibirá notificaciones;*
- g) Estatutos aprobados por la asamblea; y,*

h) Indicación del lugar en que la organización social, en proceso de aprobación de la personalidad jurídica, tendrá su domicilio, con referencia de la calle, parroquia, cantón, provincia, número de teléfono, fax, o dirección de correo electrónico y casilla postal, en caso de tenerlos.

2. Para el caso de que participen, como expresión de la capacidad asociativa, personas jurídicas de derecho privado, deberán presentar, además de los documentos señalados, actas del máximo órgano social de la organización, certificadas por su secretario, en las que conste la decisión de asociarse de sus miembros

3. El estatuto establecerá y regulará como mínimo los siguientes aspectos:

- a) Denominación, ámbito de acción y domicilio de la organización;*
- b) Alcance territorial de la organización;*
- c) Fines y objetivos, las organizaciones, además, deberán precisar si realizarán o no actividades de voluntariado de acción social y desarrollo, o programas de voluntariado;*
- d) Estructura organizacional;*
- e) Derechos y obligaciones de los miembros;*
- f) Forma de elección de las dignidades y duración en funciones;*
- g) Atribuciones y deberes de los órganos internos: directiva, administradores y/o representación legal;*
- h) Patrimonio social y administración de recursos;*
- i) La forma y las épocas de convocar a las asambleas generales;*
- j) Quórum para la instalación de las asambleas generales y el quórum decisorio;*
- k) Mecanismos de inclusión o exclusión de miembros, los mismos que deberán garantizar en todo momento el derecho al debido proceso;*
- l) Reforma de estatutos;*
- m) Régimen de solución de controversias; y,*
- n) Causales y procedimiento de disolución y liquidación.*

4. La forma de acreditar el patrimonio de la organización se expresará de la manera que apruebe la asamblea general, de acuerdo con lo siguiente:

- a) *Las fundaciones y las corporaciones de primer, segundo y tercer grado podrán acreditar su patrimonio mediante declaración juramentada, suscrita por los miembros fundadores;*
- b) *Las organizaciones sociales conformadas por personas y grupos de atención prioritaria; pueblos y nacionalidades indígenas, afros ecuatorianos y montubios; cuyo objetivo sea la defensa y promoción de sus derechos, estarán exentas de acreditar patrimonio.*

Las personas jurídicas de derecho privado con fines de lucro se rigen por el Código Civil, la Ley de Compañías, el Código de Comercio y demás leyes pertinentes según la materia; sin embargo, cuando éstas conformaren organizaciones sociales con finalidad social y sin fines de lucro, estas nuevas organizaciones se sujetarán a las disposiciones de la ley y de este Reglamento.

La Economía Popular y Solidaria es la forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos, basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital Art.1 (SEPS, 2018)

El sector económico popular y solidario en el marco del Sistema Económico Social y Solidario

La Constitución de la República del Ecuador del 2008 (Asamblea constituyente del Ecuador, 2008) en el art. 283 establece que el sistema económico como Social y Solidario se encuentra integrado por las formas de organización económica: pública, privada, mixta, popular y solidaria

El sector económico popular y solidario está conformado por las organizaciones de los sectores: cooperativo, asociativo, comunitario, y las personas que son consideradas comunidades económicas populares.

El sistema se encuentra integrado por las formas de organización económica: pública, privada, mixta, popular y solidaria además de los sectores mixtos resultantes de las intersecciones de estos, tal y como se muestra en el siguiente gráfico:



Gráfico No. 3 Sistema Económico Social y Solidario en Ecuador

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Según la SEPS y en concordancia con el Art. 311 de la Constitución de la República del Ecuador (Asamblea constituyente del Ecuador, 2008) las organizaciones de la economía popular y solidaria, se guían por los siguientes principios:

- *La búsqueda del buen vivir y del bien común;*
- *La prelación del trabajo sobre el capital y de los intereses colectivos sobre los individuales;*
- *El comercio justo y consumo ético y responsable;*
- *La equidad de género;*
- *El respeto a la identidad cultural;*

- *La autogestión;*
- *La responsabilidad social y ambiental, la solidaridad y rendición de cuentas;*
- *La distribución equitativa y solidaria de excedentes.*

El siguiente cuadro presenta un análisis comparativo de los principios y características que permiten identificar a las organizaciones de la EPS y del SFPS, y distinguirlas de las corporaciones privadas.

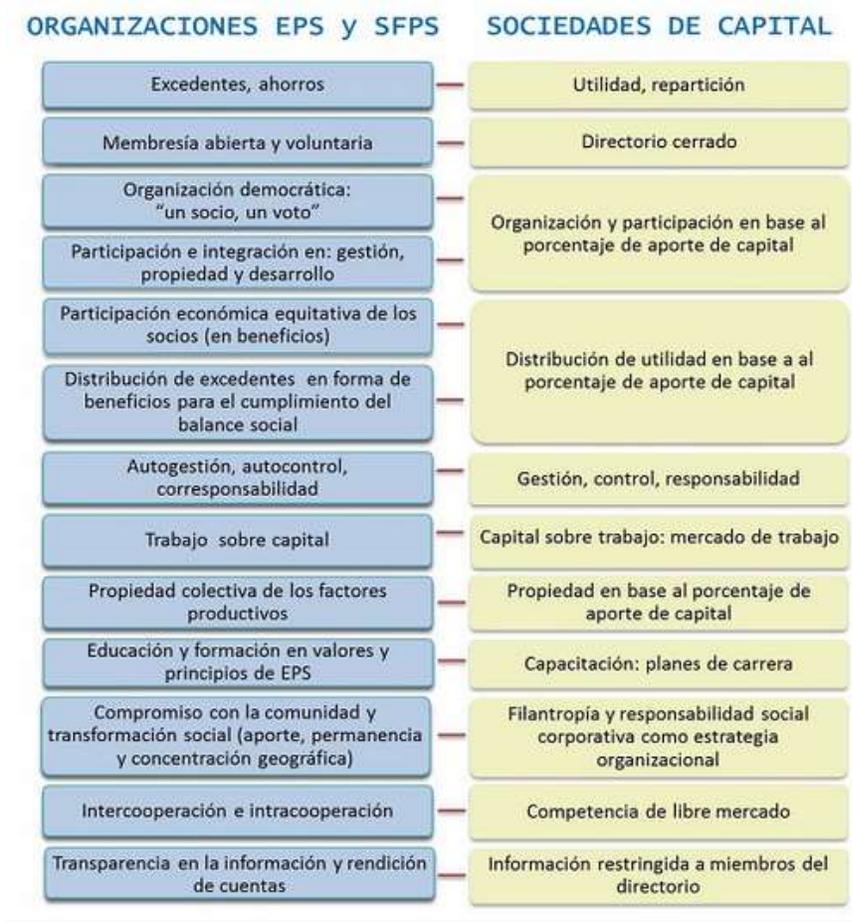


Gráfico No. 4 Principios diferenciadores en organizaciones EPS y SFPS

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Las Asociaciones son reconocidas como una forma de organización de la producción en la economía, así como también aquellas que están concebidas como domésticas autónomas y mixtas según el Art. 319, garantizado según el art. 39 de la Constitución de la República del Ecuador vigente desde 2008.

El derecho al trabajo bajo el criterio de una asociación se sustenta según el art.326 de la Constitución del Ecuador que garantiza el derecho y la libertad de la organización de las personas trabajadoras, sin autorización previa de las cuales sus miembros podrán escoger la de su preferencia y podrán afiliarse y desafiliarse libremente.

Formas de organización de la Economía Popular y Solidaria

El sector económico popular y solidario según La Constitución de la República del Ecuador del 2008 (Asamblea constituyente del Ecuador, 2008) en el art 283 está conformado por las organizaciones de los sectores: cooperativo, asociativo, comunitario, y las personas que son consideradas comunidades económicas populares.

El sector Cooperativo

Es el conjunto de cooperativas entendidas como sociedades de personas que se han unido en forma voluntaria para satisfacer sus necesidades económicas, sociales y culturales en común, mediante una empresa de propiedad conjunta y de gestión democrática, con personalidad jurídica de derecho privado e interés social. Las cooperativas, según la actividad principal que desarrollen, pertenecerán a uno solo de los siguientes grupos: producción, consumo, vivienda, ahorro y crédito y servicios. (SEPS, 2018) Art. 21.

El Sector Comunitario

Es el conjunto de organizaciones, vinculadas por relaciones de territorio, familiares, identidades étnicas, culturales, de género, de cuidado de la naturaleza, urbanas o rurales; o, de comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades que, mediante el trabajo conjunto, tienen por objeto la producción, comercialización,

distribución y consumo de bienes o servicios lícitos y socialmente necesarios, en forma solidaria y auto gestionada LOEPS Art. 15. (SEPS, 2018)

El sector asociativo

Es el conjunto de Asociaciones constituidas por personas con actividades económicas productivas similares o complementarias con el objeto de producir, comercializar e incluso consumir bienes y servicios lícitos y socialmente necesarios, auto abastecerse de materia prima, insumos, herramientas, tecnología, equipos y otros bienes LOEPS Art. 18. (SEPS, 2018)

La producción así como la Comercialización de una asociación del sector asociativo de la economía social y solidaria debe ser realizada y auto gestionada bajo los principios de la LOEPS Art. 18. (SEPS, 2018)

Unidades Económicas Populares

Son aquellas que se dedican a la economía del cuidado, los emprendimientos unipersonales, familiares, domésticos, comerciantes minoristas y talleres artesanales; que realizan actividades económicas de producción, comercialización de bienes y prestación de servicios que serán promovidas fomentando la asociación y la solidaridad.

Algo que es muy importante y digno de destacar es que según el código monetario que las Asociaciones son sujetos de acompañamiento, no de control, salvo que realicen operaciones fuera de su ámbito, en cuyo caso serán sancionados por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Las Asociaciones están agrupadas de acuerdo con su ámbito de acción en productivas, de servicio y consumo y según la SEPS con corte a Agosto de 2016 están concentradas por su actividad de la siguiente manera:

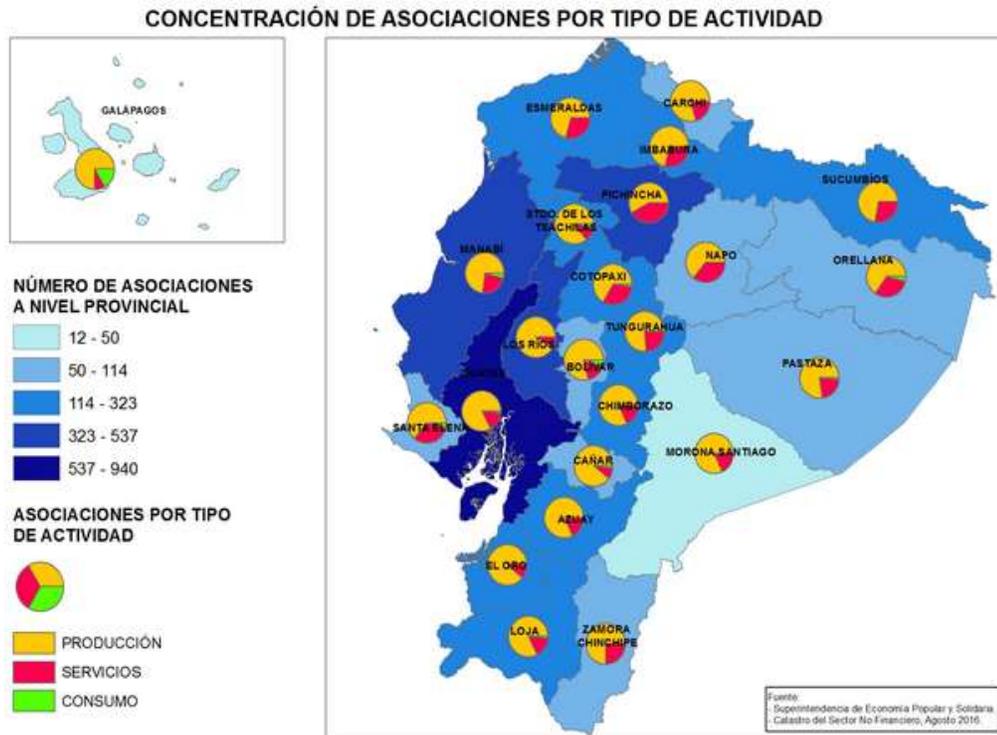


Gráfico No. 5 Concentración de Asociaciones por tipo de actividad

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

La forma de gobierno y administración de una Asociación constarán en su estatuto social, que preverá la existencia de un órgano de gobierno, como máxima autoridad; un órgano directivo; un órgano de control interno y un administrador, que tendrá la representación legal; todos ellos elegidos por mayoría absoluta, y sujetos a rendición de cuentas, alternabilidad y revocatoria del mandato.

La integración y funcionamiento de los órganos directivos y de control de las organizaciones del sector asociativo, se normará en el Reglamento de la LOEPS en el art. 19 (SEPS, 2019) y considerando las características y naturaleza propias de este sector.

EL Control interno para una asociación es el conjunto de normas, principios, fundamentos, procesos, procedimientos, acciones, mecanismos, técnicas e instrumentos de control que ordenados, relacionados entre sí y unidos a las personas que forman parte de la asociación apoyan el cumplimiento de los objetivos comunes

del objeto social que se describe en el Capítulo 2 del Manual de Control interno para Organizaciones del sector no Financiero SEPS (SEPS, 2018)

La estructura Organizativa según el artículo 3.1.4 como componente del Control Interno emitida por la SEPS establece que la estructura organizacional deberá estar acorde con lo previsto en la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y su Reglamento General y contemplar, además, el nivel operativo de la organización, a través del cual se ejercen las actividades a fin de cumplir con el objeto social, así como las funciones que competen a cada área administrativa. En las organizaciones que pertenecen al Nivel 2, el Administrador deberá elaborar los manuales de funciones, de perfiles de posiciones estratégicas y selección de personal para el nivel operativo, en los que se debe incorporar los controles que permitan identificar, analizar y mitigar los posibles factores de riesgo de la organización.

El Código Orgánico Monetario y Financiero del Ecuador (Asamblea Nacional del Ecuador , 2014) tiene por objeto regular los sistemas monetarios y financieros en sus artículos 458 y 459 establece que: Las entidades asociativas o solidarias son organizaciones que podrán optar por la personalidad jurídica, se formarán por voluntad de sus socios dentro del límite y en la forma determinada por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. Las Asociaciones tienen su propia estructura de gobierno, administración, representación, auto control social y rendición de cuentas y tendrán la obligación de remitir la información que les sea solicitada por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Se forman con aportes económicos de sus socios, en calidad de ahorros, sin que puedan captar fondos de terceros, para el otorgamiento de créditos a sus miembros. Además, podrán recibir financiamiento para su desarrollo y fortalecimiento concedidos por entidades públicas, organizaciones de la economía popular y solidaria y las entidades de apoyo.

CAPÍTULO II

DISEÑO METODOLOGICO

Paradigma y tipo de investigación

El presente trabajo de investigación está basado según (Sampieri, Collado, & Lucio, 2014) en su publicación Metodología de la Investigación y tiene un enfoque metodológico de investigación mixto, esto con el fin de lograr una perspectiva más amplia y profunda del problema, de tal forma que se pueda aprovechar las bondades de los enfoques cuantitativos y cualitativos dependiendo de cada ámbito, análisis y estudio que se realizó durante la investigación y así cumplir de manera eficiente con los objetivos planteados.

La recolección de los datos cuantitativa en campo se fundamentará en la medición de las variables identificadas que para este caso entre otras serán:

- Superficie de terreno por familia expresada en hectáreas.
- Porcentaje de terreno que se puede aprovechar por la geografía de la zona.
- Periodicidad, tiempo y caudal de agua por cada lote de terreno.
- Tipo de cultivos de ciclo corto y ciclo largo por cada propietario.
- Cantidad de productos por periodo y por hectárea cultivada.
- Valoración del precio de mercado y porcentaje asignado por intermediario.
- Costos directos e indirectos que se incurren para lo producción agropecuaria.
- Cantidad, especies, forma de y periodicidad de crianza y producción de animales domésticos.

Esta recolección de información en campo asegurará que la investigación cuantitativa sea muy objetiva y de esta manera lograr que las estrategias que se definan para mejorar la productividad sean efectivas y se traduzcan en un incremento en los ingresos económicos de las familias de la comunidad de manera proporcional, así como su nivel de vida.

La modalidad aplicada de esta investigación no experimental de carácter transversal se complementó con investigación de campo, bibliográfica y documental de acuerdo al siguiente detalle:

- La investigación de campo como estudio sistemático de los hechos en el lugar donde se da el problema. En esta modalidad se tomó contacto de forma directa con los actores de la realidad, para obtener información de acuerdo con los objetivos planteados.

Mediante esta modalidad de investigación y considerando que al ser parte de la Junta de aguas de la Comunidad se pudo conocer más a detalle el lugar en el cual se desarrolla la problemática de la comunidad de Aloburo y obtener datos que ayuden en el desarrollo del presente trabajo de investigación.

- La investigación Bibliográfica y documental tiene por objeto conceptualizar, estructurar detectar, ampliar y profundizar teorías y criterios de diversos autores sobre las ventajas del trabajo Asociativo. Su aplicación se recomienda en estudios sociales que permite comparar diferentes modelos, tendencias o realidades socioculturales.

La presente investigación necesitó de fuentes bibliográficas así como de documentos científicos y normativos, con el objeto de tener un respaldo de las diferentes afirmaciones y resultados que se obtuvieron durante el presente trabajo de investigación.

El Enfoque de investigación cualitativo en cambio se utilizará para comprender de mejor manera el origen, las causas y las consecuencias que ha generado la falta de organización que existe al interior de la comunidad de Aloburo desde la perspectiva de los propios comuneros, de tal forma que con su ayuda se pueda definir e instrumentar las estrategias más adecuadas para conformar la Asociación Agropecuaria cuya estructura se adapte mejor a la realidad actual y que e incluso abarque técnicas de comercialización de la producción agropecuaria.

El desarrollo de esta investigación tiene una modalidad aplicada porque trata de resolver problemas reales de la economía social y solidaria y así mejorar la calidad de vida de las familias de la comunidad de Aloburo de la ciudad de Ibarra.

Los tipos de investigación a aplicarse en el presente trabajo son:

Descriptivo

Esta investigación utilizará la encuesta como herramienta para conocer la situación actual de la organización de la Comunidad que únicamente está en función del agua de riego y no de la comunidad como tal así como también conocer las costumbres, creencias y actitudes predominantes. La investigación empieza por el nivel descriptivo para determinar el origen y las características reales del problema así como también que efectos ha ocasionado en la comunidad. La finalidad de la investigación descriptiva se utilizará para especificar de manera precisa la información de los comuneros en cuanto a propiedades, tipos de cultivos y de crianza de animales, así como a ciertas características y perfiles de cada individuo y familia de Aloburo

Correlacional

Este estudio se realizará con el fin de determinar el grado de relación que tiene que ver la poca o nula organización con la baja productividad agropecuaria; de tal forma que cuando se logre conformar un sistema de organización efectiva a través de una Asociación, se pueda evidenciar si la productividad se incrementa en la misma relación.

Explicativo

Estos estudios tienen como objetivo determinar por qué existe tan poca integración y formas de organización al interior de la Comunidad, así como también al bajo índice de productividad de la tierra y de los recursos naturales que son parte de la comunidad que han derivado en bajos ingresos económicos y desmejoramiento de su nivel de vida.

Estos dos enfoques cuantitativos y cualitativos permitirán contar con una valoración mucho más clara de lo que está pasando y así obtener una perspectiva más amplia sobre la realidad actual de la comunidad de Aloburo, y de esta manera definir las estrategias necesarias para optimizar la productividad que estará basada en los beneficios de trabajar bajo el concepto de una Asociación Productiva Agropecuaria que permita mejorar el nivel de vida de sus integrantes cuidando el ambiente y de forma sostenible.

Por ser el tema Asociativo un tema que está normado en el Ecuador, esta investigación demandó de acceso y consulta de la Constitución Vigente, leyes, resoluciones y normas emitidas por los diferentes organismos de control del país en especial de la SEPS, esto con el objeto de tener el sustento legal que asegure que la viabilidad de la investigación esté debidamente sustentado, no solo desde el aspecto conceptual de las ventajas de trabajar de manera organizada sino también como una Asociación legalmente constituida.

De campo

La investigación en el campo que significa sensibilizarse con el ambiente o entorno en el cual se llevará a cabo el estudio, identificar informantes que aporten datos y guíen al investigador por el lugar, adentrarse y compenetrarse con la situación de investigación, además de verificar la factibilidad del estudio en la comunidad de Aloburo de manera directa.

Procedimiento para la búsqueda y procesamiento de los datos

Población y muestra

La comunidad de Aloburo es una comunidad bastante pequeña que está constituida aproximadamente de 75 familias de las cuales aproximadamente 35 forman parte de la junta de aguas en donde actúa como socio el dueño del predio que tiene derecho según escritura pública a un turno de agua de regadío cada 15 días; Esta información permite establecer que como población total se tiene un máximo de 50 posibles beneficiarios de la constitución de la Asociación por lo tanto no sería necesario el cálculo de la muestra y lo que aplicaría es levantar la información con todos.

Procedimiento de recolección de la información

El procedimiento para recolección de información está compuesto básicamente de los siguientes elementos:

- **Definición del responsable de la recolección de la información**

El investigador es el responsable de la recolección, análisis e interpretación de la información y resultados a través del contacto directo en campo con estas personas que en su gran mayoría son conocidos de varios años por ser propietario de un terreno en la comunidad y ser parte de la junta de aguas de riego.

- **Definición de los sujetos por ser investigados**

La información necesaria para la elaboración del presente trabajo de investigación se recabó de los representantes de familia que viven en la comunidad de Aloburo que aproximadamente son 75.

- **Técnicas a ejecutarse en el proceso de recolección de la información**

La técnica de recolección de datos e información que se utilizó es la observación, entrevista y encuesta, dirigida a los propietarios y moradores de la comunidad

- **Fuentes información primarias y secundarias**

Se investigó y se recabó información tanto de fuentes de información primarias con los moradores de la comunidad, así como de fuentes secundarias que existen en los entes gubernamentales como que publican información a fin al presente trabajo de investigación.

La correcta estructuración y utilización del presente procedimiento para la recolección de la información garantiza validez y confiabilidad de los resultados obtenidos que serán aplicados en la estructuración de la asociación Agropecuaria de la comunidad de Aloburo

Operacionalización de variables

A continuación, se desarrolla la Operacionalización tanto de las variables dependientes e independientes:

- Variable independiente: Recursos Naturales existentes
Técnicas de producción
- Variable dependiente: Productividad agrícola
Productividad pecuaria

Estas variables independientes y dependientes es necesario conceptualizarles para establecer las mejores técnicas e instrumentos que se aplicará en la investigación.

Operacionalización de variables

Variable independiente: Recursos naturales existentes

Conceptualización	Categorías	Indicadores	Ítems básicos	Técnicas e Instrumentos
Los recursos naturales existentes en la comunidad básicamente se refieren al espacio de terreno para el proyecto, así como el agua de riego.	<ul style="list-style-type: none"> • Espacio físico • Agua de riego • Técnicas de producción 	<p>Espacio físico asignado al proyecto = \sum espacio por cada miembro de la junta</p> <p>Agua de riesgo disponible asignado al proyecto = \sum cantidad de agua por cada miembro de la junta.</p> <p>Técnicas de producción= uso de herramientas manuales y automáticas.</p>	<p>¿Cuenta Ud. con un lote de terreno en la zona y cual es extensión?</p> <p>¿Cuenta con agua de regadío y en qué cantidad?</p> <p>¿Ha implantado algún tipo de tecnología para maximizar la productividad agropecuaria?</p>	<p>Técnica: Encuesta aplicada a los miembros de la comunidad de Aloburo</p> <p>Instrumento: cuestionario</p>

Variable dependiente: Productividad agrícola y pecuaria

Conceptualización	Categorías	Indicadores	Ítems básicos	Técnicas e Instrumentos
La productividad agrícola y pecuaria depende de los recursos asignados, así como de las técnicas de producción adoptadas.	<ul style="list-style-type: none"> • Producción agrícola • Producción pecuaria 	<p>Producción agrícola= \sum producción de los productos agrícolas elegidos x mes</p> <p>Producción pecuaria= \sum producción pecuaria elegida x mes</p>	<p>¿Cuál es la producción agrícola por mes?</p> <p>¿Cuál es la producción pecuaria por mes?</p>	<p>Técnica: Encuesta aplicada a los miembros de la comunidad de Aloburo</p> <p>Instrumento: cuestionario</p>

Autor: Roberto Peñafiel

Fuente: Investigación de campo

Procesamiento de la Información

Los datos recogidos se transforman en información útil de acuerdo con los siguientes procedimientos:

- Revisión de la información recogida.
- Tabulación y Manejo de información.
- Manejo estadístico de los datos para presentación de resultados.
- Análisis e Interpretación de la información.

Pregunta No. 1

¿Cuenta Ud. con un lote de terreno en la zona de la Comunidad?

Tabla No. 1 Propietarios de lotes de terreno en la comunidad

Alternativas	Total	Porcentaje
SI	51	68%
NO	24	32%
Total :	75	100%

Elaborado por : Roberto Peñafiel (2019)

Fuente: Encuesta aplicada



Gráfico No. 6 Propietarios de lotes de terreno en la comunidad

Elaborado por: Roberto Peñafiel (2019)

Fuente: Tabla N° 1.

Análisis:

El 68 % de los moradores de la comunidad afirman tener una propiedad que puede ser aprovechada para la producción agropecuaria, el 32 % restante no tienen una propiedad con una extensión suficiente para la producción, sus propiedades se limitan únicamente a un espacio destinado para la vivienda.

Interpretación:

La mayoría de las familias que son parte de la comunidad tiene un lote de terreno que en mayor o menor grado están destinados para la producción agrícola, estos comuneros podrían ser parte de la asociación para optimizar esta producción. Si bien es cierto las personas que no cuentan con un terreno podrían ser parte de la asociación agropecuaria, el universo para el resto del estudio será únicamente 51 propietarios de lotes con una extensión que permita viabilizar una producción agropecuaria sustentable en el tiempo y amigable con la naturaleza.

Pregunta No. 2**Cuál es la extensión de su terreno en m²**

Tabla No. 2 Extensión de las propiedades

Alternativas	Total	Porcentaje
Menor a 20.000 m ²	20	39.22%
Entre 20.000 y 50.000 m ²	25	49.02%
Mayor a 50.000 m ²	6	11.76%
Total :	51	100.00%

Elaborado por : Roberto Peñafiel (2019)

Fuente: Encuesta aplicada

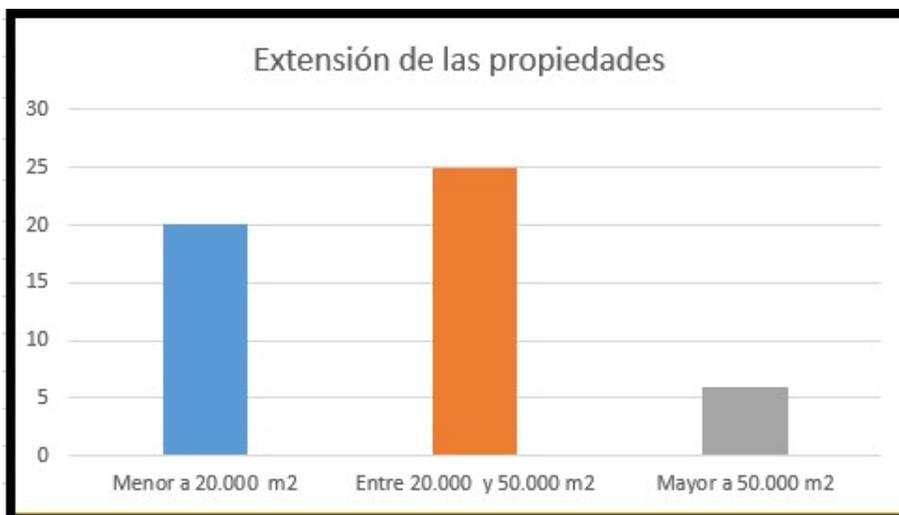


Gráfico No. 7 Extensión de las propiedades

Elaborado por: Roberto Peñafiel (2019)

Fuente: Tabla No. 2

Análisis:

Casi la mitad de los encuestados tienen una propiedad que va de entre 20.000 y 50.000 m² que son las dimensiones que se mantiene desde hace muchos años atrás y cuyo espacio podría ser tomado como media para la distribución de la producción agropecuaria, los comuneros que tienen una extensión mayor a los 50.000 m² es porque tienen agrupados dos lotes de terreno

Interpretación:

La extensión de terreno de cada propietario es considerable y si es aprovechada de manera técnica generará fuentes de trabajo no solo a familiares sino también a aquellos comuneros que no cuentan con un lote de terreno y que al momento están con trabajos no adecuados en la ciudad.

Pregunta No. 3

¿Cuenta con agua de regadío en cantidad suficiente?

Tabla No. 3 Cantidad Suficiente de agua de riego

Alternativas	Total	Porcentaje
SI	6	11.76%
NO	45	88.24%
Total :	51	100.00%

Elaborado por : Roberto Peñafiel (2019)

Fuente: Encuesta aplicada

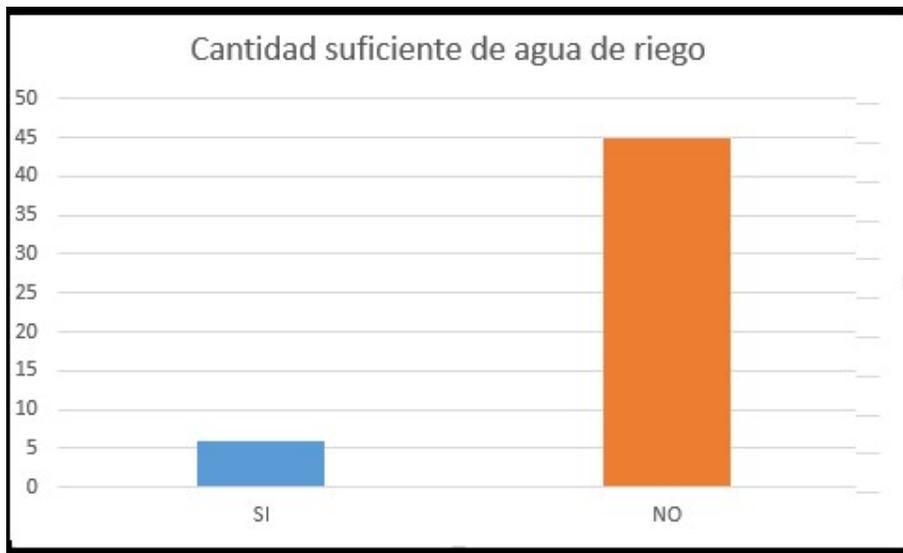


Gráfico No. 8 Cantidad suficiente de agua

Elaborado por: Roberto Peñafiel (2019)

Fuente: Tabla No 3.

Análisis:

De los encuestados 8 de cada 10 consideran que el agua de riego no es suficiente para realizar una producción agropecuaria que sea óptima, y por esto no se aproveche toda la superficie de los mismos.

Interpretación:

El hecho de que el agua de riego no sea suficiente genera que los terrenos no sean aprovechados al máximo y en algunos casos incluso no se los cultive. Esta aseveración es correcta, pero porque no se cuenta con técnicas adecuadas para optimizar el uso del agua que en un gran porcentaje es desperdicia tanto en su transporte como en su aprovechamiento; esta situación puede cambiar de manera drástica y se utilizan técnicas para optimizar su uso.

Pregunta No. 4

¿Pertenece a la Junta de aguas de la Comunidad?

Tabla No. 4 Miembros de la junta de Aguas

Alternativas	Total	Porcentaje
SI	40	78.43%
NO	11	21.57%
Total :	51	100.00%

Elaborado por : Roberto Peñafiel (2019)

Fuente: Encuesta aplicada

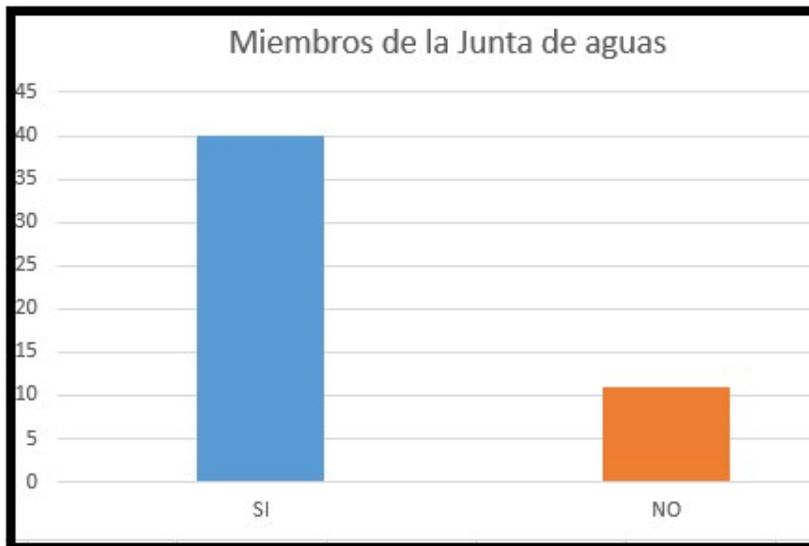


Gráfico No. 9 Miembros de la Junta de aguas

Elaborado por: Roberto Peñafiel (2019)

Fuente: Tabla No 4

Análisis:

De los encuestados casi 8 de cada 10 pertenecen a la Junta de aguas de la acequia Rosauco Zapallo Pogyo que es la que fuente que abastece de agua de riego a la comunidad de Aloburo; solo 2 de cada 10 que posee lotes de terreno no tiene agua de riego

Interpretación:

De los encuestados 8 de cada 10 que tienen un lote de terreno pertenecen a la Junta de agua de la acequia Rosauco Zapallo Pogyo que es la que fuente que abastece de agua de riego a la comunidad de Aloburo así como también a la comunidad de Piman; De los encuestados que posee lotes de terreno dos de cada 10 no tienen agua de riego y por esto prácticamente no están cultivando los terrenos. Este inconveniente se ha generado por ventas parciales de los terrenos que en su momento se hicieron sin la parte proporcional de agua que originalmente tenían.

Pregunta No. 5**¿Cuál es su principal fuente de ingresos económicos familiares?**

Tabla No. 5 Fuente principal de ingresos económicos

Alternativas	Total	Porcentaje
Crianza de animales domésticos	8	15.68%
Cultivo de productos	10	19.61%
Otras actividades agropecuarias	33	64.71 %
Total :	51	100.00%

Elaborado por : Roberto Peñafiel (2019)

Fuente: Encuesta aplicada

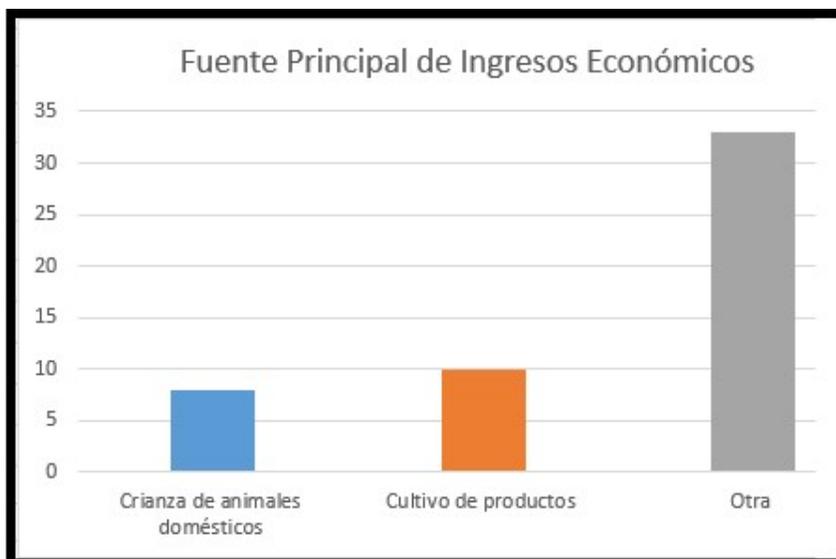


Gráfico No. 10 Fuente principal de ingresos económicos

Elaborado por: Roberto Peñafiel (2019)

Fuente: Tabla No. 5

Análisis:

De los encuestados poco más de 6 de cada 10 tiene como principal fuente de ingresos económicos actividades diferentes a la producción agropecuaria, pese a contar con predios de terreno con extensiones adecuadas para generar recursos económicos suficientes para la sustentación de la familia; solo 3 de cada 10 de los propietarios se dedican casi la totalidad del tiempo al aprovechamiento de sus terrenos y es por esto que es su principal fuente de ingresos.

Interpretación:

Por las condiciones actuales de los recursos naturales disponibles en la comunidad, la producción agropecuaria no es suficiente como para solventar a una familia y es por esto que las dos terceras partes de los dueños se han visto en la necesidad de dedicarse a otras actividades que les generen ingresos económicos suficientes, estas actividades que no tienen que ver con la producción agropecuaria por lo general es en la ciudad de Ibarra y bajo condiciones no adecuadas.

La otra tercera parte de dueños cuyos ingresos principales son la producción agropecuaria que en la mayoría de casos no cumple con todas las necesidades básicas de los comuneros.

La producción agropecuaria que realizan las personas que se dedican a otras actividades económicas se lo hace en horarios que no afecte su actividad económica principal y se los cataloga como ingresos extras por temporalidad.

Dentro de las actividades que no tiene que ver con la producción agropecuaria, la mayoría trabajan en la ciudad de Ibarra como albañiles o jornaleros e incluso empleadas domésticas que trabajan por día sin estabilidad laboral ni bajo las condiciones mínimas que exige las leyes laborales.

Pregunta No. 6

¿Los productos que Ud. cultiva en su terreno tienen una demanda adecuada en el mercado?

Tabla No. 6 Fuente principal de ingresos económicos

Alternativas	Total	Porcentaje
SI	46	90.20%
NO	5	09.80%
Total :	51	100.00%

Elaborado por : Roberto Peñafiel (2019)

Fuente: Encuesta aplicada

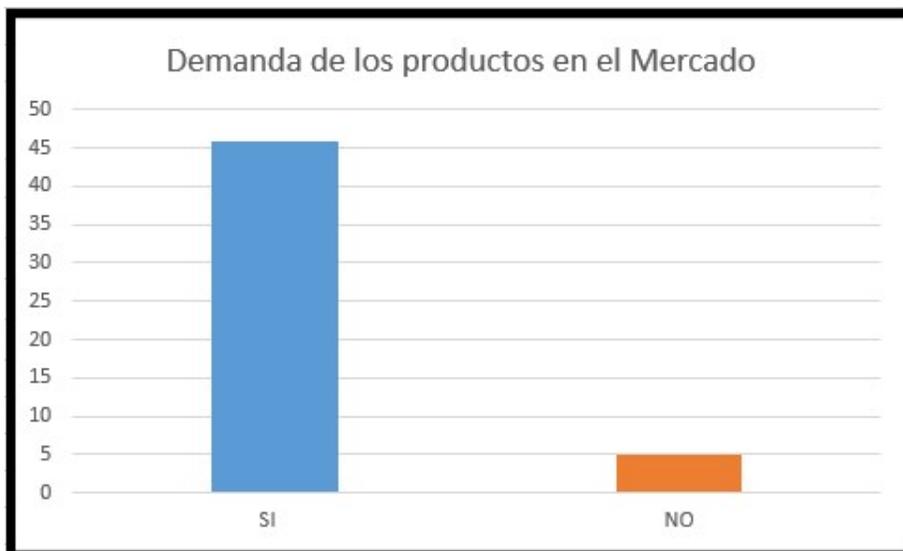


Gráfico No. 11 Demanda de productos en el mercado

Elaborado por: Roberto Peñafiel (2019)

Fuente: Tabla No. 6

Análisis:

De los encuestados 9 de cada 10 manifiestan que los productos que produce tienen una demanda adecuada en el mercado y únicamente uno de cada diez ha tenido problemas para comercializar sus productos por falta de demanda de los mismos en el mercado.

Interpretación:

Los cultivos que se producen en la zona tienen una gran demanda en el mercado que básicamente es el aguacate y limón de ciclo largo y maíz, frejol y arveja de ciclo corto; los productos que no tienen demanda en el mercado pero sus características de poca necesidad de agua que se los sigue cultivando es la chirimoya, la alverjilla y el morochillo que por lo general y por falta de demanda se destinan al consumo familiar y de los animales domésticos.

Pregunta No. 7

¿Para la crianza de animales domésticos, así como para el cultivo de productos de ciclo corto y largo recibe o ha recibido alguna guía o asistencia Técnica?

Tabla No. 7 Guía técnica en producción agropecuaria

Alternativas	Total	Porcentaje
SI	3	5.88%
NO	19	37.26%
Alguna vez	29	56.86%
Total :	51	100.00%

Elaborado por : Roberto Peñafiel (2019)

Fuente: Encuesta aplicada

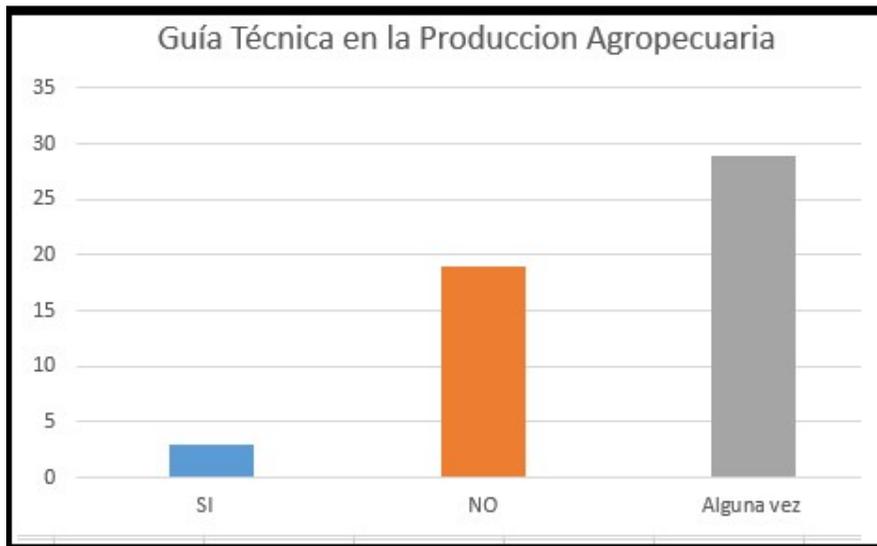


Gráfico No. 12 Guía Técnica en la producción Agropecuaria

Elaborado por: Roberto Peñafiel (2019)

Fuente: Tabla No. 7

Análisis:

Cerca de 6 de cada 10 de los encuestados manifiesta que alguna vez ha recibido algún tipo de asistencia técnica, mientras que poco más de 3 de cada 10 no ha recibido asistencia técnica para optimizar su productividad; tan solo 3 personas de la comunidad reciben en la actualidad asistencia técnica que les permite mejorar su productividad.

Interpretación:

La gran mayoría de los dueños de los predios no han recibido asistencia técnica, adicional a la poca cantidad de agua de riego, ha hecho que los terrenos no sean lo suficientemente productivos como para convertirse en la principal fuente de ingresos económicos de los comuneros y solo como fuente extra de ingresos.

Pregunta No. 8

¿Ha implementado en su terreno algún tipo de tecnología para optimizar la productividad del mismo?

Tabla No. 8 Uso de tecnología para optimizar la productividad

Alternativas	Total	Porcentaje
SI	3	5.88%
NO	48	94.12%
Total :	51	100.00%

Elaborado por : Roberto Peñafiel (2019)

Fuente: Encuesta aplicada



Gráfico N° 12. Uso de tecnología para optimizar la Productividad

Elaborado por: Roberto Peñafiel (2019)

Fuente: Tabla No. 8

Análisis:

La gran mayoría de los encuestados no usa algún tipo de tecnología para optimizar los recursos disponibles y únicamente 3 comuneros usa técnicas y tecnología para mejorar la productividad de sus predios.

Interpretación:

La gran mayoría de los dueños de los predios no utilizan herramientas tecnológicas lo que, sumado a la poca cantidad de agua de riego, ha hecho que los terrenos no sean lo suficientemente productivos e incluso que se conviertan en zonas áridas. Por otro lado, el 5.88% que si utilizan algún tipo de tecnología obtienen resultados en su producción agrícola muy favorables.

Pregunta No. 9

¿Cree Ud. que es necesario la asistencia técnica y el uso de tecnología para el manejo de los recursos disponibles y de esta manera incrementar la productividad agropecuaria que se realiza en la actualidad?

Tabla No. 9 Posibilidad de Uso de tecnología para optimizar la productividad

Alternativas	Total	Porcentaje
SI	45	88.24%
NO	6	11.76%
Total :	51	100.00%

Elaborado por : Roberto Peñafiel (2019)

Fuente: Encuesta aplicada

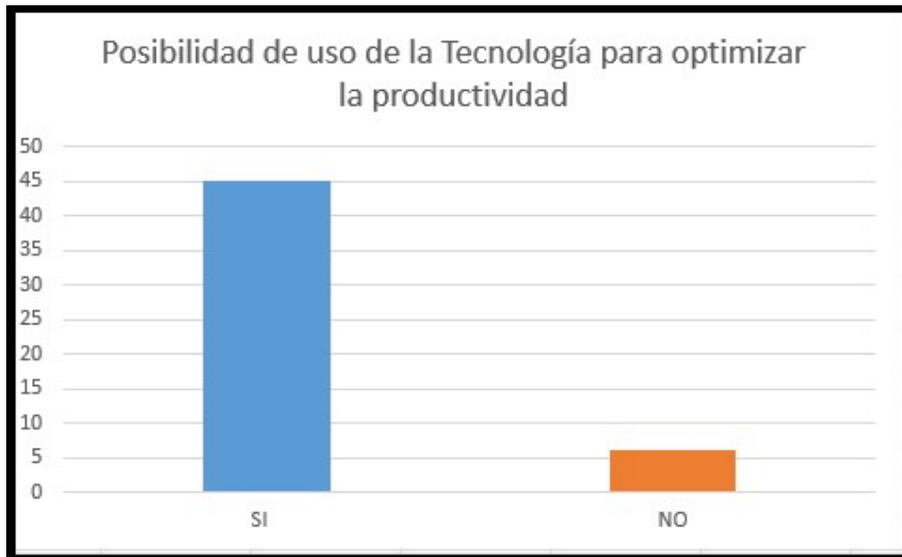


Gráfico No. 13 Uso de tecnología para optimizar la Productividad

Elaborado por: Roberto Peñafiel (2019)

Fuente: Tabla No. 9

Análisis:

De los encuestados nueve de cada diez cree que el uso de algún tipo de tecnología, así como recibir una asistencia técnica permitirá optimizar los recursos disponibles para mejorar la productividad y únicamente uno de cada diez cree que esto no mejorará la productividad de sus predios

Interpretación:

La gran mayoría de los dueños de los predios están seguros que utilizar herramientas tecnológicas y recibir asistencia técnica mejorará la productividad, las personas que no creen en el uso de la tecnología son personas de la tercera edad que se resisten al cambio porque así lo han hecho toda su vida y que no desean experimentar con cosas nuevas.

Pregunta No. 10

Dispone de un lugar o puesto definido en un mercado o plaza para ofertar sus productos agropecuarios que produce en su propiedad.

Tabla No. 10 Disponibilidad de un lugar para ofertar la producción

Alternativas	Total	Porcentaje
SI	1	1.96%
NO	50	98.04%
Total :	51	100.00%

Elaborado por : Roberto Peñafiel (2019)

Fuente: Encuesta aplicada



Gráfico No. 14 Disponibilidad de un lugar para ofertar la producción

Elaborado por: Roberto Peñafiel (2019)

Fuente: Tabla No. 10

Análisis:

Solo un comunero cuenta con un lugar específico en un mercado donde oferta sus productos, el resto lo hace sin contar con este lugar definido para la comercialización

Interpretación:

La gran mayoría de los productores no utilizan un lugar definido para sus productos y lo hacen de manera indirecta con la ayuda de intermediarios o en su defecto en ferias locales. Este aspecto hace que no reciban el margen de rentabilidad esperado por que los intermediarios por lo general no pagan un precio justo a los productores.

Pregunta No. 11

¿Los productos agropecuarios son ofertados directamente en los mercados de la ciudad o a algún comerciante que hace las veces de intermediario?

Tabla No. 11 Forma de comercialización de la producción agropecuaria

Alternativas	Total	Porcentaje
Comercialización directa	10	19.61%
Intermediarios	41	80.39%
Total :	51	100.00%

Elaborado por : Roberto Peñafiel (2019)

Fuente: Encuesta aplicada

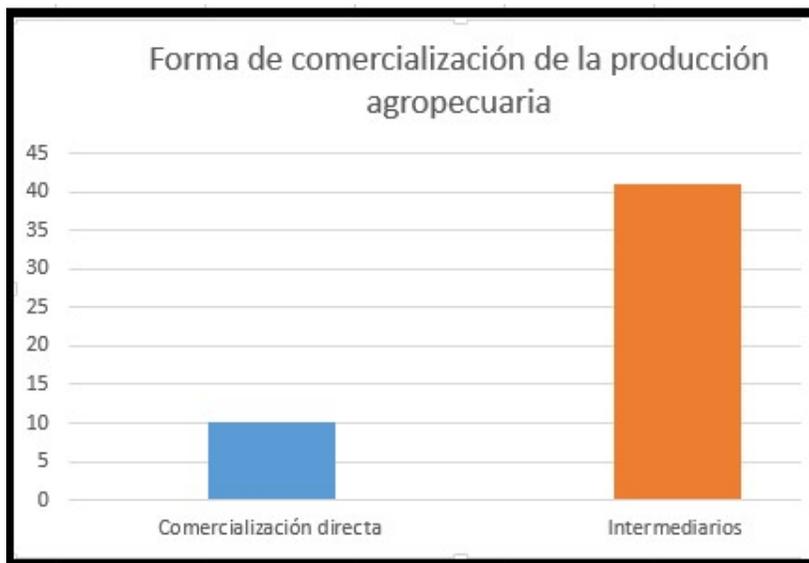


Gráfico No. 15 Forma de comercialización de la producción agropecuaria

Elaborado por: Roberto Peñafiel (2019)

Fuente: Tabla No. 11

Análisis:

De los productores dos de cada diez entregan su producción directamente a los consumidores y el resto se valen de intermediarios que por lo general son los mismos, año tras año, a quien entregan su producción.

Interpretación:

La gran mayoría de los productores se valen de intermediarios para entregar su producción a los clientes finales; estos intermediarios que por su trabajo se llevan un margen elevado de rentabilidad no son de la comunidad, por lo tanto estas actividades no están generando trabajo en la comunidad para aquellos comuneros que no tienen un predio de terreno donde producir.

Aquellos que entregan la producción directamente a los consumidores son porque cuentan con los recursos para realizar estas actividades y por esto obtienen mayores ganancias que aquellos que no lo hacen así.

Pregunta 12

¿Cree Ud. que la Comunidad de Aloburo está debidamente liderada y organizada de tal forma que se busque el bien común?

Tabla No. 12 Nivel de organización de la Comunidad

Alternativas	Total	Porcentaje
SI	12	23.53%
NO	24	47.06%
NO SABE	15	29.41%
Total :	51	100.00%

Elaborado por : Roberto Peñafiel (2019)

Fuente: Encuesta aplicada



Gráfico No. 16 Nivel de organización de la Comunidad

Elaborado por: Roberto Peñafiel (2019)

Fuente: Tabla No. 12

Análisis:

Solo dos de cada diez de los encuestados consideran que la comunidad esta adecuadamente liderada y que se y trabaja por el bien común, en cambio la mitad de los encuestados considera que no se ve un adecuado liderazgo y trabajo en conjunto por los temas de la comunidad y tres de cada diez desconoce estos temas.

Interpretación:

Únicamente el 23.53% de los encuestados considera que la comunidad esta adecuadamente liderada y que se trabaja por el bien común, en cambio 47.06% considera que no existe un liderazgo visible que trabaje por el bien de la comunidad y lo más preocupante es que un 29.41% ni siquiera sabe que existe algún tipo de organización como comunidad. Estos datos demuestran que la comunidad no está organizada como tal y que los valores tradicionales se están perdiendo con el paso de la nueva generación que está migrando a la ciudad a buscar fuentes de empleo y oportunidades para su superación.

Pregunta No. 13

¿Estaría Ud. dispuesto a pertenecer a una Asociación que vincule a toda la Comunidad para de esta forma trabajar en conjunto para lograr beneficios comunes para todos sus integrantes con respecto al aprovechamiento de los recursos naturales que están disponibles?

Tabla No. 13 Disposición para pertenecer a una Asociación Agropecuaria

Alternativas	Total	Porcentaje
SI	45	88.24%
NO	6	11.76%
Total :	51	100.00%

Elaborado por : Roberto Peñafiel (2019)

Fuente: Encuesta aplicada



Gráfico No. 17 Disposición para pertenecer a una Asociación Agropecuaria

Elaborado por: Roberto Peñafiel (2019)

Fuente: Tabla No. 13

Análisis:

De los encuestados nueve de cada diez cree que pertenecer a una asociación agropecuaria permitirá aprovechar los recursos disponibles para mejorar la productividad y únicamente uno de cada diez cree que esto no mejorará la productividad de sus predios.

Interpretación:

La gran mayoría de los dueños de los predios están seguros que la conformación de una asociación agropecuaria mejorará la productividad por el trabajo en equipo, las personas que no creen en esto son las mismas que creen que el uso de la tecnología no mejora la productividad de los suelos y que los cambios propuestos no ayudan en nada.

De las 45 personas encuestadas que tienen un lote de terreno y que están predispuestos a formar parte de la asociación, se espera arrancar el proyecto con un 50 % a un 60% de estas personas es decir de 23 a 27 comuneros en la primera fase, teniendo como alternativa el arriendo de los predios que no están siendo explotados para el proyecto y luego de ver los primeros resultados contar con la totalidad de la comunidad.

Resultados del diagnóstico de la situación actual**Diagnóstico**

Aloburo es una pequeña comunidad que hace varios años se dedicaba exclusivamente a la producción agropecuaria, era rentable y les permitía a los comuneros subsistir de manera digna, esto ha ido cambiando poco a poco ya que el cambio climático ha hecho que la zona sea cada vez más seca y cálida, por lo tanto, ha hecho más crítica al agua de riego que ha ido escaseando más y más.

La escases de agua y pérdida de la fertilidad de los suelos ha hecho que la producción agropecuaria de la zona se vea reducida drásticamente, lo que se ve reflejado en una disminución de ingresos económicos para las familias que han

tenido que buscar otras alternativas en la ciudad, alternativas que en su gran mayoría no son en las mejores condiciones ni mucho menos a lo que establecen las leyes que rigen el tema laboral.

La migración a la ciudad para buscar trabajo no es únicamente de las personas que no tienen un lote de terreno que podrían producir, sino también de aquellas personas que incluso teniendo lotes de terreno de más de 50.000m² por falta de agua y recursos técnicos y económicos para producir los abandonan o por lo menos los subutilizan.

Insuficiencias detectadas

La falta de un liderazgo que incentive el trabajo en equipo, la solidaridad, las tradiciones y los valores culturales de una comunidad es evidente, esto sumado a la falta de interés de las autoridades locales para proveer de asistencia técnica e incluso alternativas para la producción agropecuaria hace que se desperdicien los recursos naturales disponibles y que la migración de los comuneros a la ciudad se agudice.

Al momento la gran mayoría de los comuneros ven a la producción agropecuaria como algo secundario que les permite únicamente contar con una fuente de ingresos que complemente sus actividades principales que las desarrollan en la ciudad bajo condiciones por lo general no adecuadas.

Cómo aspecto positivo del estudio, la gran mayoría de los comuneros considera que la conformación y constitución legal de una Asociación Agropecuaria que agrupe a los miembros de la junta de aguas, a aquellos que poseen un lote de terreno sin agua e incluso a los comuneros que no tiene un predio de terreno, permitirá la optimización de los recursos naturales disponibles que incrementará la producción agropecuaria y con ello la generación de fuentes de empleo con ingresos económicos suficientes para llevar una vida digna.

La constitución de una asociación agropecuaria cuyos socios sean la gran mayoría de los comuneros puede ser un factor para rescatar los valores tradicionales y creencias ancestrales de la comunidad que en los últimos tiempos se han perdido.

CAPÍTULO III

PRODUCTO

Propuesta de solución al problema

Nombre de la Propuesta:

Constitución de un modelo de gestión para una Asociación Agropecuaria Direccionada a actividades agropecuarias sostenibles y amigables con el medio ambiente, que permita lograr inclusión laboral en la comunidad de Aloburo, cantón Ibarra provincia de Imbabura.

Definición del tipo de producto:

Los recursos naturales que existen en la zona de la comunidad de Aloburo no están siendo aprovechados adecuadamente por falta de un trabajo técnicamente organizado, contar con un modelo de gestión articulado para que los miembros de la comunidad de Aloburo optimicen sus actividades agropecuarias para que sean sostenibles y amigables con la naturaleza y así incrementar sus ingresos y mejorar su calidad de vida.

Contribución de la propuesta:

La constitución de un modelo de gestión asociativa direccionada a actividades agropecuarias sostenibles en la comunidad de Aloburo permitirá:

- Optimizar la producción de trabajo individual actual con un esquema asociativo.
- La posibilidad de contar con crédito y apoyo financiero y técnico de organismos estatales nacionales e incluso internacionales.

- Incrementar las fuentes de trabajo directas e indirectas en la zona que mejorará la calidad de vida de los comuneros y minimizará la migración a la ciudad de Ibarra y Quito.
- Comercializar los productos de manera eficiente en el mercado objetivo seleccionado.
- Potenciar los recursos existentes para conservar y mejorar la fertilidad del terreno que conforma la zona de la comunidad de Aloburo
- Evitar el deterioro del medio ambiente con prácticas de producción agropecuaria que apliquen buenas prácticas.

Elementos que lo conforman:

- Beneficiarios : Moradores y familias de la comunidad de Aloburo
- Ubicación : Parroquia de Aloburo, 0.3926° , -78.0808° cantón Ibarra, provincia de Imbabura
- Tiempo estimado de ejecución:

Inicio: Febrero de 2020

Fin: Octubre de 2020

- Equipo responsable

Investigador: Roberto Peñafiel

Presidente de la comunidad: Fabian Ruiz

Agricultores: 75 familias de la comunidad en total, de las cuales 51 familias serían parte fundamental de la Asociación y 24 familias de manera indirecta.

Objetivo General:

Implementar un modelo de gestión que permita a los miembros de la comunidad de Aloburo optimizar sus actividades agropecuarias para que sean sostenibles y amigables con la naturaleza.

Objetivos específicos

- Establecer el procedimiento formal para la constitución legal de una Asociación direccionada a actividades agropecuarias.
- Establecer las mejores prácticas agropecuarias que apliquen para optimizar la producción.
- Establecer el proceso más adecuado para comercializar la producción.

Premisas para su implantación:

Viabilidad Jurídica

La constitución de una Asociación Agropecuaria es totalmente viable por cuanto la política agropecuaria ecuatoriana establecida por el Ministerio de Agricultura, Ganadería Acuacultura y Pesca (MAGAP, 2015) está en un proceso de análisis y mejora de sus políticas para dinamizar el sector agropecuario, en el marco y orientación de la política pública vigente.

Existen otras políticas también que favorecen y dan total viabilidad a esta propuesta entre los que se destacan:

- Estrategia Nacional para la Erradicación de la Pobreza 2014.
- Estrategia Nacional para el Cambio de Matriz Productiva 2014
- Nuevo ordenamiento jurídico previsto en la Constitución de la República.
- Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017
- Postulados de la Agenda Productiva Sectorial 2014.
- Ley orgánica de Economía Popular y Solidaria y su reglamento de octubre de 2018, sección 2 Art 18 que hace referencia a que las asociaciones están constituidas por personas naturales con fines y acciones en común

Viabilidad técnica

Según (Torres & Torres, 2005); la agricultura es un sistema complejo conformado por muchos parámetros donde participan las personas con los recursos disponibles entre los que se destacan la tierra, el agua y el medio ambiente. La sostenibilidad de la producción agropecuaria tiene indicadores extremadamente diferentes entre sí y complejos por lo que el ser humano para estudiar esta ciencia la dividió en dos grandes disciplinas:

- La Agronomía que trata la gestión de la producción, transformación y distribución de los productos de origen vegetal y sus derivados
- La Zootecnia que estudia la gestión de la producción, transformación y distribución de los productos de origen animal y sus derivados.

El modelo de producción agropecuario que se propone se encuentra inmerso en estas dos disciplinas, es decir, especifica las técnicas generar productos de origen vegetal o animal para dar bienestar y salud al hombre cuidando los recursos y el medio ambiente de la zona, aplicando buenas prácticas agrícolas BPA y buenas prácticas pecuarias BPP que se adapten a la realidad de la zona.

Viabilidad socio económica

La sostenibilidad en los sistemas de producción agropecuarios tiene que ser analizados no solo con los factores de producción como tal, sino que tiene que considerarse dentro de un entorno social y económico que también intervienen en el proceso de tal forma que sean sostenibles en el tiempo.

Implementar un modelo de gestión para la producción agropecuaria asociativa, permitirá mejorar los ingresos y calidad de vida de las familias de la comunidad, la propuesta es viable desde el punto de vista socio económico.

Definición del Modelo de Gestión

Antecedentes

El sector agrícola y pecuario del país si bien es cierto es la fuente de ingresos de personas en el campo y en los sectores rurales, en los últimos tiempos ha venido perdiendo su capacidad de generación de fuentes de empleo por el uso de herramientas tecnológicas de producción, así como, por la escases de agua de riego y la pérdida de calidad de los suelos, que hace que la rentabilidad disminuya, lo que ocasiona que aumente el empleo informal y desempleo en las ciudades

Según datos del (INEC, 2019) a nivel nacional, la población ocupada en la agricultura representó el 30.19%, es decir casi la tercera parte del empleo formal en el país y del cual un gran porcentaje está en el sector rural que es en donde se desarrolla, porcentaje que ha venido creciendo de manera constante en los últimos años y por esto la importancia de fortalecerlo.

Tabla No. 14 Composición de los empleados por rama de actividad

Rama de actividad	mar-17	mar-18	mar-19
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura y pesca	29,3%	28,3%	30,1%
Comercio	17,9%	18,0%	17,5%
Manufactura (incluida refinación de petróleo)	10,3%	11,7%	10,5%
Enseñanza y Servicios sociales y de salud	6,5%	6,2%	6,5%
Alojamiento y servicios de comida	6,1%	6,3%	6,2%
Construcción	6,7%	6,8%	6,2%
Transporte	5,9%	5,8%	5,8%
Actividades profesionales, técnicas y administrativas	4,1%	4,5%	4,6%
Otros Servicios*	4,0%	3,6%	3,7%
Administración pública, defensa; planes de seguridad social obligatoria	3,6%	3,7%	3,5%
Servicio doméstico	2,8%	2,6%	2,8%
Correo y Comunicaciones	0,9%	0,8%	0,9%
Actividades de servicios financieros	0,6%	0,6%	0,7%
Petróleo y minas	0,7%	0,5%	0,6%
Suministro de electricidad y agua	0,5%	0,5%	0,5%
Total	100,0%	100,0%	100,0%

Elaborado: INEC - ENEMDU

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo 2019

En el sector de Aloburo existen aproximadamente 200 hectáreas que están siendo sub explotadas y que en su mayoría se destinan al cultivo de aguacate, limón maíz, morocho, frejol y en menor grado cebada, chirimoya y tomate; estas tierras son también utilizadas en su gran mayoría para la crianza de cabras y en menor grado vacas y cerdos.

Según (Laura, 2014) en su publicación sobre “*Producción integrada, el desafío del nuevo siglo*”, establece que en todo el mundo millones de hectáreas de tierras productivas se están deteriorando de manera irreversible básicamente por las malas prácticas de cultivo entre las que se destacan:

- El uso de químicos para incrementar la producción.
- Poca o nula rotación de cultivos.
- No existe prácticas de asociación de cultivos.
- Distribución y uso inadecuado del agua de riego
- Malas prácticas para preparar la tierra, así como para su regadío.
- Abandono de los terrenos de cultivo por falta de agua de riego.

Introducción

Uno de los principales problemas que enfrentan las familias que se dedican a las actividades agropecuarias rurales es establecer e implementar un modelo de gestión que aproveche sus potencialidades e impulse su desarrollo productivo sustentable y amigable con el ambiente y para esto es necesario organizarse de tal manera que se pueda mejorar los ingresos económicos y nivel de vida de los miembros de la comunidad de Aloburo.

Implementar un modelo de gestión asociativo adecuado mejorará el proceso de producción actualmente aplicado por cada uno de los agricultores de la comunidad, los recursos naturales se optimizaran con prácticas técnicas y estandarizadas y el talento humano mejorará su nivel de rendimiento con capacitación y fortalecimiento de las habilidades propias de cada integrante; como resultado se obtendrá la eficiencia de la producción con productos de calidad con costos bajos que permitan ingresarlos al mercado objetivo definido para el efecto sin mayores inconvenientes.

Esta propuesta de modelo de gestión a implementar perfeccionará el proceso de producción agropecuaria de la comunidad de Aloburo, mediante el mejoramiento de las técnicas agrícolas aplicadas al ciclo productivo, consecuentemente el incremento de la rentabilidad y así ser un aporte para mejorar la calidad de vida tanto de productores como de los consumidores.

Modelo de Gestión para una Asociación de Producción Agropecuaria para la Comunidad de Aloburo

La presente propuesta de modelo de gestión abarca una serie de elementos que deben estar debidamente alineados para cumplir con el objetivo de la propuesta planteada desde las perspectivas de Desarrollo humano, condiciones laborales y productividad; razón por la cual es muy importante el diseño organizacional que se aplique para la comunidad de Aloburo, con sus diferentes componentes en cuanto a estructura, formas organizativas, definición de estrategias, procesos, comunicación y escenarios de talento humano, condiciones laborales y factores de producción, debidamente articulada para cumplir con los objetivos.

El estado Ecuatoriano a través de la Constitución vigente de 2008 con el soporte de leyes como la LOEPS (SEPS, 2018) y reglamentos complementarios garantiza y estimula el derecho al trabajo bajo los principios libertad de organización ya sea como sindicatos, gremios, asociaciones; afiliarse a las de su elección y desafiliarse libremente en función de sus objetivos comunes.

El concepto de modelo tiene varias connotaciones de las cuales la primera y más importante es que la palabra “modelo” que se asocia al concepto de sistema que es un conjunto de partes o elementos interrelacionados y que al mismo tiempo se hallan funcionalmente enfocados hacia el cumplimiento de un objetivo (Murdick & Merson, 2003).

Según (Llanes-Font, 2014) para las organizaciones cada vez más se hace más evidente la necesidad de racionalizar los esfuerzos, recursos destinados a los mismos que para el caso son escasos, considerando para esto que las normas, guías y regulaciones de referencia pueden adaptarse a cualquier tipo de organización que

para el caso sería para una asociación de producción agropecuaria que de igual manera tiene entradas definidas que pueden ser propias como en este caso los recursos naturales y materiales y en algunos casos provistos por proveedores; procedimientos o actividades estandarizadas de producción y salidas que son los productos o servicios que se entregan a los clientes .

El modelo de gestión propuesto está compuesto por la constitución de una Asociación de Producción Agropecuaria de la Economía Popular y Solidaria cuya estructura interna de gobernabilidad aplique un sistema de administración adaptado de los principios de Deming a una organización asociativa solidaria, sustentable y amigable con la naturaleza, a través de buenas prácticas agrícolas BPA y buenas prácticas Pecuarias BPP con un método de comercialización que aplique las 7 P de marketing.

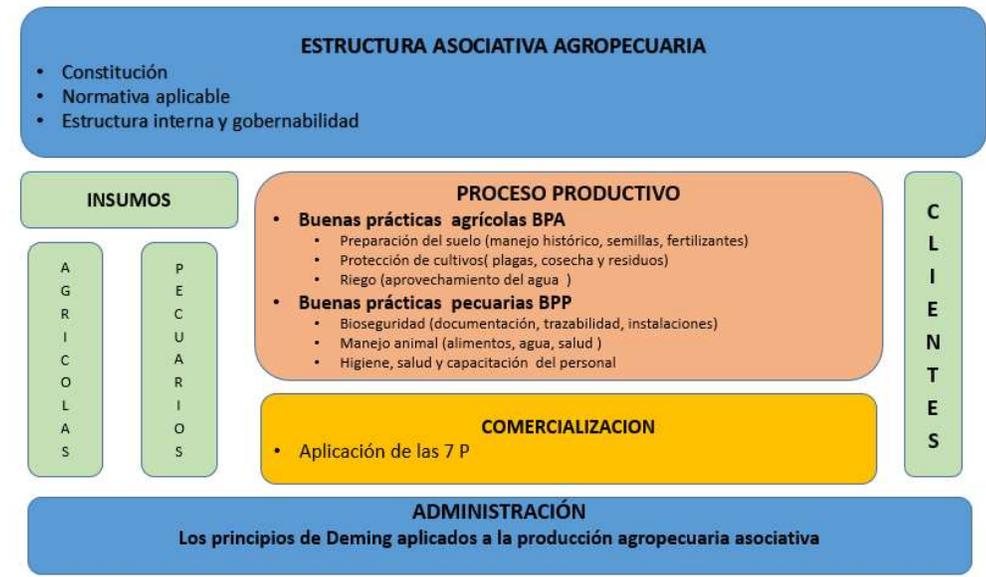


Gráfico No. 18 Modelo de gestión para una asociación Agropecuaria

Elaborado por: Roberto Peñafiel

Fuente: Modelo de Gestión Propuesto

Selección del Modelo de Asociatividad

Una organización que pretenda optimizar los procesos de trabajo en equipo al interior de un grupo de personas puede realizarse desde dos perspectivas normativas en el Ecuador, según el Ministerio de Agricultura y Ganadería, así como de la Economía Popular y Solidaria.

Tabla No. 15 Diferencias entre una asociación MAG y SEPS

Organizaciones MAG	Organizaciones SEPS
1.- No realiza actividades económicas de manera asociativa	1.- Realiza actividad económica en conjunto
2.- No genera excedentes y/o utilidades	2.- Genera excedentes y/o utilidades
3.- Sus ingresos se obtienen de los aportes de los socios y otros servicios	3.- Ingresos generados por venta de bienes y/o servicios y aportes de sus asociados
4.- La actividad económica la realiza el socio de manera individual	4.- Actividad económica realizada por la asociación
5.- Ventas individuales	5.- factura la asociación

Elaborado por: Roberto Peñafiel (2019)

Fuente: MAG y SEPS

Para establecer la forma asociativa legal que mejor se adapte a la comunidad de Aloburo es necesario conocer su realidad, recursos y cultura comunitaria de tal forma que se pueda maximizar su productividad de manera eficiente y para esto es necesario considerar que:

1. Uno de los problemas detectados en la comunidad es la falta de trabajo en equipo y solidaridad en las actividades agropecuarias por lo tanto es necesario fortalecer este tema que al momento es individual.
2. Una organización que trabaja de manera conjunta busca generar excedentes de tal forma que les permita sustentarse en el tiempo de manera colectiva y no solo individual.

3. Trabajar de manera conjunta permitirá que los ingresos sean por facturación de la asociación por la venta de los productos agropecuarios que se tiene planificado producir y no por aportes

Del cuadro anterior y en función del análisis realizado sobre la comunidad de Aloburo la organización que más se adaptaría es la asociación regulada por la SEPS según la Ley orgánica de economía popular y solidaria y su reglamento, sección 2 Art 18 (SEPS, 2019) que hace referencia a que las asociaciones están constituidas por personas naturales que tienen actividades y fines comunes.

Constituir una asociación bajo la modalidad de la Economía Popular y solidaria permite acceder a beneficios que se describen en el REGLAMENTO DE LA LOEPS en el art. 128 (SEPS, 2019) que establece que: Los ministerios, secretarías de Estado, instituciones financieras públicas, institutos públicos de investigación, capacitación, fomento y promoción y los gobiernos autónomos descentralizados, en el marco de sus competencias, diseñarán e implementarán, en favor de las personas y organizaciones parte de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario tales como: Márgenes de preferencia, Flexibilización de requisitos, Entrega de garantías, Simplificación de trámites y mejores condiciones de pago para obtener:

1. Líneas de crédito otorgadas por las instituciones financieras.
2. Fondos concursables.
3. Financiamiento y cofinanciamiento de proyectos productivos y de capacitación;
4. Seguro agrícola, ganadero, pesquero artesanal y acuícola, subsidiado por el Estado.
5. Sistemas simplificados de tributación establecidos por ley
6. Planes, programas y proyectos habitacionales y de infraestructura productiva.

Por su parte el Art. 130 de este reglamento establece que el sistema de compras públicas, establecerá periódicamente las obras, bienes y servicios, normalizados o no, provenientes de las personas y organizaciones de la Economía Popular y

Solidaria, que serán adquiridos mediante feria inclusiva y otros procedimientos de contratación pública constantes en la normativa pertinente.

Considerando que el tema financiero es muy importante para que este tipo de asociaciones sean sustentables y sostenibles en el tiempo el Art. 131 y 132 establecen que las mismas deben recibir el Apoyo financiero del Banco Nacional de Fomento y la Corporación Financiera Nacional, en condiciones preferenciales, a lo que se suma el Instituto, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, el Ministerio de Industrias y Productividad y otras entidades del Ejecutivo concederán apoyo financiero con fines productivos destinados para el cofinanciamiento de proyectos productivos y desarrollo e implementación del subsidio al seguro agrícola, ganadero, pesquero y acuícola de las organizaciones de la economía solidaria.

Otro aspecto importante para este tipo de asociaciones amparadas por la Economía Popular y Solidaria tiene que ver con la capacitación que se describe en el Art. 134 de este reglamento que establece que la Secretaria Técnica de Capacitación y Formación Profesional, en coordinación con el Instituto, incluirá programas de capacitación especializados en procesos económicos, organizativos, acreditación, registros, promoción e inteligencia de mercados y trámites de importación y exportación, entre otros temas.

Constitución de una Asociación Agropecuaria

La producción textil, agrícola, pecuaria, los servicios de alimentación y de limpieza son unas de las tantas actividades económicas que la ciudadanía organizadamente emplea para comenzar con su vida productiva y generar así empleo y rentabilidad para sus familias y si estas actividades son realizadas de manera organizada en agrupaciones como asociaciones o cooperativas tienen mayor probabilidad de éxito que si se lo hace de manera individual.

Normativa aplicable

El estado Ecuatoriano a través de la constitución vigente (Asamblea constituyente del Ecuador, 2008) en el artículo 326 garantiza el derecho al trabajo bajo los principios detallados en literal 7 que establece que *“El derecho y la libertad de organización de las personas trabajadoras, sin autorización previa. Este derecho comprende el de formar sindicatos, gremios, asociaciones y otras formas de organización, afiliarse a las de su elección y desafiliarse libremente. De igual forma, se garantizará la organización de los empleadores”*

La Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (SEPS, 2018) en la sección 2 Art. 18 del sector Asociativo es el conjunto de asociaciones constituidas por personas naturales con actividades económicas productivas similares o complementarias, con el objeto de producir, comercializar y consumir bienes y servicios lícitos y socialmente necesarios, auto abastecerse de materia prima, insumos, herramientas, tecnología, equipos y otros bienes, o comercializar su producción en forma solidaria y auto gestionada.

Esta ley orgánica en su artículo 19 establece como Estructura Interna que la forma de gobierno y administración de las asociaciones constarán en su estatuto social, que preverá la existencia de un órgano de gobierno, como máxima autoridad; un órgano directivo; un órgano de control interno y un administrador, que tendrá la representación legal; todos ellos elegidos por mayoría absoluta, y sujetos a rendición de cuentas, alternabilidad y revocatoria del mandato.

El capital social de estas organizaciones según el Artículo 20 estará constituido por las cuotas de admisión de sus asociados, las ordinarias y extraordinarias, que tienen el carácter de no reembolsables, y por los excedentes del ejercicio económico. En el caso de bienes inmuebles obtenidos mediante donación, no podrán ser objeto de reparto en caso de disolución y se mantendrán con el fin social materia de la donación.

El Código Orgánico Monetario y Financiero (SEPS, 2019), en sus artículos 458 y 459 establece que: *“Las entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro son organizaciones que podrán optar por la*

personalidad jurídica, se formarán por voluntad de sus socios dentro del límite y en la forma determinada por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, teniendo su propia estructura de gobierno, administración, representación, auto control social y rendición de cuentas y tendrán la obligación de remitir la información que les sea solicitada por la SEPS”.

Se forman con aportes económicos de sus socios, en calidad de ahorros, sin que puedan captar fondos de terceros, para el otorgamiento de créditos a sus miembros. Además, podrán recibir financiamiento para su desarrollo y fortalecimiento concedidos por entidades públicas, organizaciones de la economía popular y solidaria y las entidades de apoyo. Por otra parte, dicha entidades son sujetos de acompañamiento, no de control, salvo que realicen operaciones fuera de su ámbito, en cuyo caso serán sancionados por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Procedimiento de Constitución

Las organizaciones de carácter asociativo tienen en común un proceso similar de formación para iniciar su actividad productiva sea colectiva o individual y de acuerdo al siguiente detalle:

1. **Iniciativa local.**- La idea de formar una asociación que permita a la comunidad optimizar un proceso o para dar respuestas a sus problemas debe salir de la propia comunidad
2. **Estructuración.**- Una vez identificado los problemas y las posibles soluciones es necesario determinar las estrategias que se llevaran a cabo en la construcción del nuevo proyecto asociativo con sus objetivos y metas que se cumplirán en el tiempo establecido.
3. **Sustentabilidad.**- La organización que se constituya debe tener sustentos legales así como rentables si es que se pretende que tenga permanencia en el tiempo.
4. **Gestión.**- La gestión de la organización conformada debe estar sustentada en conceptos técnicos que estén en función de los entes reguladores de la Economía Popular y Solidaria.

5. Aprobación.- Una vez que se cuente con todos los requisitos, se haya definido los objetivos y modelo de gestión los organismos de control deben validar si la organización fue encaminada correctamente o si tendrán que disolverse

Reglamento y Proceso de Constitución de una Asociación

El proceso de constitución de una asociación está dado en función de lo que establece la Ley orgánica de economía popular y solidaria y su reglamento de octubre de 2018, sección 2 Art 18 que hace referencia a que las asociaciones están constituidas por personas naturales con actividades económicas productivas similares o complementarias, con el objeto de producir, comercializar y consumir bienes y servicios lícitos y socialmente necesarios, auto abastecerse de materia prima, insumos, herramientas, tecnología, equipos y otros bienes, o comercializar su producción en forma solidaria y auto gestionada bajo los principios de la LOEPS (SEPS, 2018).

La estructura interna de una asociación esta descrita en el En el art. 19 de la LOEPS que describe a la forma de gobierno y administración que debe constar en el estatuto social está compuesto un órgano de gobierno, como máxima autoridad; un órgano directivo; un órgano de control interno y un administrador, que tendrá la representación legal; todos ellos elegidos por mayoría absoluta, y sujetos a rendición de cuentas, alternabilidad y revocatoria del mandato.

La organización que decida la legalización de su asociación debe seguir ciertos requisitos para su formación, así, como lo señala el artículo 6 del reglamento de la LOEPS, tales como:

1. Solicitud de constitución
2. Reserva de denominación
3. Acta constitutiva, suscrita por un mínimo de diez asociados fundadores
4. Lista de fundadores, incluyendo, nombres, apellidos, ocupación, número de cédula, aporte inicial y firma
5. Estatuto social
6. Certificado de depósito del aporte del capital social inicial

Para la constitución de una Asociación, además, deberá tener una estructura interna, la cual esta impuesta por el reglamento de la LOEPS (SEPS, 2018), mediante su capítulo III según el siguiente detalle:

- Órgano de Gobierno.- Está integrado por todos los asociados, quienes se reunirán ordinariamente por lo menos, una vez al año y extraordinariamente cuando sea necesario. Sus decisiones serán obligatorias, para los órganos directivos, de control, administrador y para todos sus integrantes.
- Órgano Directivo.- Es electo por el órgano de gobierno y estará integrado por un mínimo de tres y máximo de cinco asociados, quienes se reunirán, ordinariamente, por lo menos una vez cada trimestre y extraordinariamente, cuando sea necesario, previa convocatoria efectuada por el Presidente
- Órgano de Control.- son elegidos por el órgano de gobierno, en un número no mayor de tres asociados, quienes se reunirán, ordinariamente, por lo menos una vez cada trimestre y extraordinariamente, cuando sea necesario, previa convocatoria efectuada por el Presidente.
- Control Interno.- Es ejercido por la Auditoría Interna cuando sea procedente de acuerdo con lo previsto en el reglamento de la LOEPS.
- Administrador.- Es elegido por el órgano de gobierno y será el representante legal de la asociación.

Su funcionamiento que tiene que ver con el número de vocales y el período de duración de los órganos directivos y de control, así como sus atribuciones y deberes al igual que las funciones del administrador según el artículo 23 de del reglamento de la LOEPS deberán costar en el estatuto de la asociación.

Administración y gestión de la Asociación

Para el buen funcionamiento de una asociación civil, es importante que exista mutua confianza entre los socios, y para que ello ocurra, cada uno debe respetar los derechos que tienen los otros, así como cumplir con las obligaciones establecidas por la asociación de tal forma que la productividad se transforme en una filosofía de vida que tenga como primer beneficiario a todos y cada uno de los miembros de la asociación a través de:

- Producir más con los mismos recursos
- Reducir las mermas y desperdicios de mano de obra y recursos
- Planificación adecuada de la producción
- Trabajo articulado
- Colaboración voluntaria
- Control interno
- Confianza y acuerdos consensuados
- Objetivos comunes
- Objetivos y reglas comunes

Al mejorar la productividad reduciendo costos permitirá que la producción resultante sea más competitiva en el mercado, generando mayor demanda y rentabilidad de tal forma que el proceso sea sostenible en el tiempo

La Administración de la Fuerza de Trabajo

Además de los recursos naturales disponibles en la comunidad, la fuerza de trabajo que forma parte de este proceso es un factor muy importante por lo que debe ser en lo posible con experiencia, competente, capacitado y con habilidades necesarias para realizar el trabajo

Cambiar de trabajo individual a trabajo en equipo según (Petroni, 2019) en su publicación sobre “La Organización y Funcionamiento de los Equipos de Trabajo”, manifiesta que la Dra. Mónica Bejarano describe las técnicas para optimizar al trabajo en equipo, en cuatro etapas.

Etapas de formación

Es la transición del trabajo individual a ser miembro de un equipo y para esto se debe considerar los roles e influencia de cada uno dentro del mismo; en esta etapa es muy importante el liderazgo, ya que, si existe carencia de aceptación de algunos integrantes, y confusión de las responsabilidades y objetivos todo se puede estancar, para minimizar esta posibilidad es necesario formular políticas que regulen la actuación de cada uno de ellos.

Etapas de tormenta

Luego de que el trabajo en equipo empieza, por lo general comienzan a surgir los conflictos por desacuerdos entre los miembros del equipo por lo que es necesario negociar o ceder en algunos aspectos y conciliar en otros. Algunas veces se compete por el liderazgo, aparecen discrepancias sobre los procedimientos y los roles de cada integrante, por lo que es necesario llegar a acuerdos mínimos, se debe definir reglas y objetivos para que la confianza entre todos crezca.

Etapas de establecimiento de normas

Una vez que los miembros empiezan a sentirse parte del equipo con más fuerza que al principio, se han identificado las habilidades y talentos de cada integrante para la solución de los problemas y se han superado los conflictos personales; es momento de establecer normas que se relacionen con la conducta en el equipo de trabajo que permita alcanzar los objetivos planteados.

Etapas del desempeño

Cuando ya se han desarrollado relaciones sociales, los miembros han descubierto las fortalezas y las debilidades de los demás integrantes, el equipo tiene la capacidad para prevenir obstáculos o trabajar a través de ellos, de modo que los objetivos se van alcanzando y sus miembros sienten orgullo y satisfacción de pertenecer al equipo.

Estas etapas de transición entre el trabajo individual al trabajo en equipo que deben estar lideradas de forma adecuada por un administrador del proyecto que debería tener conocimientos básicos sobre la teoría de roles para tener la capacidad para identificar previamente a las personas que conforman un equipo posibilitará un desarrollo más equilibrado y eficaz donde cada integrante del equipo asume un papel dentro del mismo que usualmente está de acuerdo con su personalidad y sus patrones de comportamiento.

Los Principios de Deming Aplicados a la Producción Agropecuaria Asociativa

La Filosofía de Deming (Antunes & Trevizan, 2000) se fundamenta en cuatro conceptos básicos que se pueden adoptar a las prácticas agropecuarias cuando son realizadas bajo un esquema asociativo:

- Orientación al cliente
- Mejora continua
- El sistema determina la calidad
- Los resultados se determinan a largo plazo

Los catorce puntos de Deming se pueden aplicar a la producción agropecuaria asociativa conceptualizando a la producción agropecuaria asociativa como una organización o empresa cuyo proceso productivo al igual que cualquier otro necesita de entradas e insumos para el proceso y que produce un producto final para los clientes.

Deming recomienda empezar la transformación que para este caso se aplicará a la producción asociativa, por aquellas actividades que más fáciles sean de mejorar, para después pasar a temas más complejos.

Principio No. 1 Crear constancia con el propósito de mejorar los productos y servicios

Todo esfuerzo que se realiza de manera colectiva y organizada con constancia para buscar el bien común tiene un resultado que puede ser positivo si se planifica adecuadamente a largo plazo y considerando que todos los miembros de la asociación tienen algún grado de consanguinidad o afinidad, esto puede potencializarse aún mas

Principio No. 2 Adoptar una nueva filosofía de cooperación

Al momento el trabajo realizado y la explotación de los recursos disponibles es de manera individual, lo que debilita la fuerza de trabajo y genera una serie de

inconvenientes que aquí se han descrito; adoptar una filosofía de cooperación y trabajo en equipo bajo la figura de la asociatividad permitirá optimizar la fuerza de trabajo para optimizar los procesos productivos para generar rentabilidad e incrementar el nivel de vida de los comuneros

Principio No. 3 Desistir de la dependencia en inspección masiva para lograr calidad

La calidad no es el resultado de las inspecciones, sino de las mejoras en los procesos que como aquí se describe será a través de la incorporación de buenas prácticas agrícolas BPA y buenas prácticas pecuarias BPP.

Principio No. 4 Terminar con la práctica de comprar a los precios más bajos

Además de los recursos naturales existentes es necesario proveerse de los mejores insumos y materia prima, para el caso serán las semillas, plantas y animales para que la producción sea óptima, sin escatimar costos en la medida de lo posible. Es por esto que la Asociación debe enfocarse en las relaciones a largo plazo con los proveedores de esta materia prima e insumos

Principio No. 5 Mejorar constantemente y para siempre los sistemas de producción, servicio y planeación

La optimización del proceso de producción agropecuaria implica también mejorar el esfuerzo humano con capacitación y participación de tal forma que todos puedan contribuir al mejor uso de sus talentos.

Principio No. 6 Establecer el entrenamiento o capacitación

Para optimizar la producción agropecuaria con limitados recursos tecnológicos es necesario que las personas aprovechen al máximo todas las habilidades y para que esto se potencialice es necesario contar con entrenamiento y capacitación

formal que cambie las creencias ancestrales que en la actualidad ya no son efectivas por el cambio que ha tenido el medio ambiente eliminando de esta forma estas barreras para hacer bien el trabajo.

Principio No. 7 Adoptar y establecer el liderazgo

El líder de la comunidad debe de enfocarse en la mejora del sistema, en ayudar a la gente, máquinas y dispositivos y no en corregir productos. Debe también eliminar las barreras que no hacen posible el logro de un buen trabajo. Para Deming es necesario que los líderes conozcan el trabajo que supervisan, para ello tendrán que estar empoderados para informar a la gerencia de las condiciones que necesitan ser corregidas.

Principio No. 8 Eliminar los miedos y construir confianza

Los valores de una comunidad en lo que se refiere al trabajo en equipo y a la solidaridad se han perdido a lo largo del tiempo y para que esto cambie es muy complicado por lo que el proyecto debe tener explícito los beneficios del trabajo asociativo sobre el trabajo individual además de que los líderes de la comunidad realicen entre otras las siguientes prácticas día a día:

- Predicar la solidaridad con el ejemplo
- Promover la solidaridad desde el hogar
- Fomentar la cooperación y no la competitividad
- Ayudar al que más lo necesita
- Empoderarse de los problemas del prójimo y ver la forma de ayudar

Una vez que se logre la confianza entre los miembros de la comunidad y se vaya recuperando los valores de la solidaridad y trabajo equipo la productividad ira mejorando en relación directamente proporcional

Principio No. 9 Romper las barreras entre los departamentos

Una vez que se supere el individualismo y se trabaje en equipo, la asociación podrá implementar la gestión por procesos aplicando las buenas prácticas agrícolas BPA y las buenas practicas Pecuarias BPP.

Principio No. 10 Eliminar eslóganes, exhortaciones y metas a la fuerza laboral

Las meta que debe conceptualizarse más que la rentabilidad es la solidaridad y el trabajo en equipo para aprovechar los recursos naturales disponibles y una vez que se logre esto, la rentabilidad y a mejora de la calidad de vida será resultado de lo primero y vendrá en el transcurso del tiempo dependiendo del grado de transición entre el individualismo a la solidaridad.

Principio No. 11 Eliminar las cuotas numéricas y la gestión por objetivos

Si bien es cierto las metas numéricas en cuanto a producción e ingresos son importantes es necesario primero formalizar los métodos y procesos de la producción en función de las buenas prácticas agropecuarias y estar conscientes de que esto tomará su tiempo.

Principio No. 12 Remover las barreras que impiden el orgullo de un trabajo bien hecho

Si se trabaja en equipo el éxito es de todos es otro de los factores que se deben fomentar en la producción asociativa de manera constante.

Principio No. 13. Instituir un programa vigoroso de capacitación y auto-mejora

Una asociación no necesita solamente personas con predisposición para trabajar, si no que sean buenas en lo que hacen y esto se logra únicamente con trabajo,

capacitación y entrenamiento; razón por la cual la asociación debe contar con planes permanentes de capacitación que permitan optimizar los procesos productivos.

Principio No. 14. Tomar acción para llevar a cabo la transformación

Para que el trabajo asociativo tenga éxito es necesario dar el primer paso que permita lograr una transformación es tomar la decisión firme y convencida de que se puede hacer mejor las cosas y que la situación de la comunidad puede cambiar aplicando los puntos aquí descritos desde la perspectiva del trabajo asociativo y solidario sobre el individualismo.

Lo aquí descrito demuestra que con trabajo, compromiso y solidaridad los principios de calidad y de administración de una empresa de producción en términos financieros, gestión de administración por procesos, de talento humano y producción, pueden aplicarse sin mayores problemas a una asociación agropecuaria que pretende ser sostenible y sustentable en el tiempo.

Producción Agropecuaria

Análisis de recursos disponibles:

La zona donde se asienta la comunidad de Aloburo es una zona que tiene recursos que al momento se están sub utilizando y que con la implantación de esta propuesta serán optimizados para incrementar la productividad agropecuaria en beneficio de sus asociados.

Localización geográfica:

La comunidad de Aloburo es parte de la parroquia urbana la Dolorosa de Priorato que está ubicada en el cantón Ibarra de la provincia de Imbabura, situada en la sierra norte del Ecuador a 0.3926° , -78.0808° a menos de 10 Km de la ciudad de Ibarra.



Gráfico No. 19 Ubicación geográfica del proyecto

Elaborado por: Roberto Peñafiel (2019)

Fuente: Google Earth Engine

Extensión de terreno:

Aproximadamente 200 hectáreas de las cuales el 65% es cultivable por es decir aproximadamemnte130 hectáreas que se podrían aprovechar para potencializar la producción agropecuaria por tener una inclinación apta para el cultivo mientras que aproximadamente 70 hectáreas tienen una pendiente de inclinación no apta para el cultivo pero que podría ser reforestada con acacias, molles y otras especies de bosque espinosos que luego servirá de alimento para las cabras y ovejas que existen en la zona.



Gráfico No. 20 Vista de la superficie del proyecto

Elaborado por: Roberto Peñafiel (2019)

Fuente: Roberto Peñafiel

Clima:

Según el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT (GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE SAN MIGUEL DE IBARRA, 2015 2031) El cantón Ibarra presenta una temperatura promedio de 18.4 °C, con una máxima de 26.2 °C y una mínima de 5.9 °C. (Boletín INAHMI Clima Ecuador). Temperatura muy similar para la zona de Aloburo con una diferencia de aproximadamente uno o dos grados más de temperatura promedio y con un nivel de precipitación menor.

Estanque Reservorio:

La comunidad de Aloburo está organizadas en junta de aguas denominada “Zapallo Pogyo” cuyo nombre es por las vertientes a las que tienen derecho y cuentan con un estanque reservorio de agua de riego que según la historia era para toda la hacienda y que hace 5 años fue revestida de hormigón y cemento con una capacidad de 400 mts³ de capacidad de reserva agua que es abastecida por las fuentes aquí descritas durante las 24 horas del día.



Gráfico No. 21 Reservorio agua de riego Comunidad de Aloburo

Elaborado por: Roberto Peñafiel (2019)

Fuente: Comunidad de Aloburo

Vías de acceso:

Las vías de acceso al sector del proyecto son adecuadas ya que hace muchos años por ahí pasaba la panamericana norte, aspecto que permitirá a menor costo sacar los productos; al momento parte de la vía es empedrada y otro tramo al momento está siendo adoquinado.

Bosques secos y arbustos espinosos:

Según el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT (GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE SAN MIGUEL DE IBARRA, 2015 2031) el Mapa Ecológico del Ecuador en el Cantón Ibarra consta de 5 zonas de vida o formaciones vegetales:

1. Monte espinoso pre montañoso.
2. Bosque seco pre montañoso
3. Bosque muy húmedo pre -montano.
4. Bosque húmedo montano (sub páramo húmedo)
5. Bosque muy húmedo

La zona de Aloburo cuenta con las dos primeras formaciones vegetales y todo el espacio que tiene una inclinación demasiado aguda para ser cultivada está cubierto por este tipo árboles y formaciones vegetales que serviría como alimento para las cabras y ovejas que necesitan alimento de baja calidad nutricional.

Buenas prácticas para la Producción Agrícola

Las Buenas Prácticas Agrícolas BPA, según la (FAO.ORG, 2019) son todas las acciones que se realizan en la producción agrícola, desde la preparación del terreno hasta la cosecha, el embalaje y el transporte, orientadas a asegurar la inocuidad y calidad del producto, la protección al medio ambiente y la salud y el bienestar de los trabajadores.

El Modelo Asociativo de Producción Integrada basado en Buenas Prácticas Agrícolas a aplicarse en el cultivo de los productos elegidos en la comunidad de Aloburo está conforme lineamientos establecidos en las buenas prácticas detalladas en (Ministerio de Agricultura y Ganadería - Agrocalidad, 2018), para la correcta aplicación y cumplimiento de disposiciones, requisitos y regulaciones en cada una de las etapas del ciclo productivo de los productos escogidos.

El desarrollo de Buenas Prácticas Agrícolas en la comunidad de Aloburo con los productos escogidos tanto de ciclo corto como de ciclo largo, permitirá adoptar acciones previamente definidas con una adecuada capacitación en higiene y seguridad, aplicación de agroquímicos, manejos durante la siembra, cultivo y cosecha; esto con el fin de:

- Obtener productos que no representen riesgos para la salud de los consumidores
- Proteger el medio ambiente
- Garantizar el bienestar de los agricultores



Gráfico No. 22 Esquema de los principios básicos de BPA

Fuente: www.fao.org – Manual Técnicos de BPA

Los productos que se obtienen sin utilizar ningún tipo de producto químico, utilizando técnicas de cultivo respetuosas con el medioambiente son productos de alta calidad que si son comercializados adecuadamente tienen buena demanda.

Selección de productos a cultivar:

La Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua (INEC ESPAC, 2017) es la fuente de información oficial sobre el sector agropecuario, difunde información relacionada a la superficie plantada y cosechada de productos agrícolas específicos, información sobre ganado, aves y empleo del sector agropecuario; dónde puede apreciar que la provincia de Imbabura que forma parte de la zona Sierra Norte es muy rica en recursos naturales que provee de todo tipo productos agropecuarios a la provincia y a todo el país.

La productividad agropecuaria tiene mucha diversidad en la zona de Aloburo que está aproximadamente a 2200 msnm con un clima que es cálido seco, donde se

producen cultivos de ciclo largo que tienen gran demanda en el mercado es el aguacate y limón y de ciclo corto como el maíz, frejol y arveja; los productos que no tienen demanda en el mercado que se los sigue cultivando es la chirimoya, la alverjilla y el morochillo que se destinan al consumo familiar y de los animales domésticos y de esta forma aprovechar todos los recursos en el proceso agropecuario .

Tabla No. 16 Definición de productos agrícolas para la producción

Productos agrícolas cultivados actualmente	Productos agrícolas a cultivar de forma asociativa
Ciclo largo <ul style="list-style-type: none"> • Aguacate • Limón • Chirimoya 	Ciclo largo <ul style="list-style-type: none"> • Aguacate • Limón
Ciclo Corto <ul style="list-style-type: none"> • Maíz • Frejol • Morocho • Alverjilla • Tomate riñón 	Ciclo Corto <ul style="list-style-type: none"> • Maíz • Frejol • Arveja

Elaborado por: Roberto Peñafiel (2019)

Fuente: Comunidad de Aloburo

Si bien es cierto los productos aquí detallados para cultivar de manera asociativa serán maximizados, se debe seguir cultivando el resto de productos que pueden generar ingresos extras, así como para consumo interno y para preparar el alimento balanceado de los animales domésticos escogidos, además de que permitirán realizar la rotación y asociación de cultivos para conservar la fertilidad de la tierra.

Los componentes básicos según las Buenas Prácticas Agrícolas que se adoptarán en la comunidad de Aloburo de manera asociativa para el cultivo de los productos elegidos son:

1. Manejo histórico de la zona
2. Selección de semillas
3. Preparación del suelo
4. Uso de fertilizantes orgánicos
5. Control de plagas
6. Riego
7. Protección de cultivos
8. Recolección y manejo pos cosecha
9. Manejo de residuos
10. Salud, seguridad y bienestar

Práctica No. 1 Manejo histórico de la zona

Es importante conocer la historia del terreno y levantar la información más relevante de qué cultivos anteriores fueron sembrados, qué tipo de productos químicos se aplicaron y si hubo presencia de enfermedades que puedan limitar la producción, investigación que se deberá realizar a todos los terrenos de los vecinos que formaran parte de la Asociación para identificar ventajas y desventajas para el cultivo de los productos escogidos.

Se debe contar con mapas de localización, y extensión del terreno total y cultivable así como las áreas circundantes que servirá para optimizar los canales de riego, vías de acceso y seguridad.

Práctica No. 2 Selección de Semillas

Se debe fomentar el uso de semillas resistentes o tolerantes a plagas y enfermedades que existan en el medio y que sea especies adaptables a la zona de cultivo.

Las semillas deben estar en función de los productos y variedades escogidas para el proyecto de tal forma que generen rentabilidad y sostenibilidad al mismo.

Práctica No. 3 Preparación del suelo

Cuando el cultivo anterior ha ocasionado problemas fitosanitarios, es necesario desinfectar los suelos por medios físicos o químicos, previo un análisis físico, químico y microbiológico de los suelos para determinar el estado nutricional del terreno, y la presencia de metales pesados o microorganismos.

Las técnicas de cultivo más recomendadas para reducir la posibilidad de erosión y compactación del suelo es la labranza mínima y la protección de pendientes, evitar el empleo de maquinaria pesada que compacte el suelo, mantener el suelo limpio de residuos no orgánicos.

Es recomendable utilizar distancias de siembra adecuadas con plantas sanas, y asegurarse de disponer de un análisis de suelos antes de proceder a establecer el cultivo.

Los cultivos se han de plantar donde haya más fertilidad y menos problemas de malezas o inundaciones.

Realizar el mulching acolchado orgánico que Consiste en utilizar sustancias naturales para que se genere una capa que retenga la humedad en el suelo, esta capa debe ser un material orgánico que sea permeable para que permita la penetración del agua de lluvia y de riego y el intercambio de gases, pero que a su vez impida el nacimiento de "malas hierbas".

La rotación de cultivos que consiste en establecer el equilibrio entre cultivos, diversificando los productos y alternándolos según las necesidades nutricionales de la tierra por lo menos cada dos años como mínimo incluyendo una leguminosa que fije el nitrógeno; esta práctica dependerá de un análisis de suelo que deberá hacerse para planificar a mediano plazo la rotación para que esta sea efectiva y así poder conservar la calidad del suelo.

La Asociación de cultivos que es una estrategia estrechamente relacionada con la rotación, con la diferencia que aquí se cultiva de forma simultánea dos plantas que se adapten bien entre ellas, es decir, que tengan necesidades nutricionales diferentes de tal forma que se permita el correcto desarrollo de las plantas.

Estas asociaciones de cultivos reducen los riesgos de plaga y enfermedades, y evitan la aparición de las malas hierbas.

Tabla No. 17 Asociación favorable de cultivos elegidos

Cultivo elegido	Asociación favorable
Maíz	Frejol, zapallo, acelga
Arveja	Rábano, maíz, pepino
Frejol	Maíz, zapallo

Elaborado: Roberto Peñafiel (2019)

Fuente: www.agrocalidad.gob.ec

En el cuadro anterior se puede observar que entre los cultivos elegidos existe una asociación favorable; aspecto que es muy importante para optimizar aún más la productividad de la zona

Práctica No. 4 El uso de fertilizantes orgánicos

El fertilizante o abono es cualquier elemento orgánico o inorgánico que contiene nutrientes en formas asimilables por las plantas que también permiten mantener o incrementar la fertilidad de la tierra por lo tanto mejora la calidad y cantidad de los cultivos.

Ejemplos naturales o ecológicos de abono se encuentran tanto en el clásico estiércol, mezclado con los desechos de la agricultura como el forraje, o en el guano formado por los excrementos de las aves de corral, que podría ser aprovechado ya que en la zona existe una granja avícola que genera gran cantidad de este abono natural y que por su ubicación a un costo mucho menor.

La aplicación de fertilizantes debe estar basado en los requerimientos nutricionales de los cultivos escogidos, con base en un análisis de suelo, para mantener su fertilidad por medio de un uso racional de los recursos y los insumos y evitar la contaminación del agua y el suelo.

Es necesario llevar un registro del uso de los fertilizantes tanto orgánicos como químicos, detallando su composición química, cantidad y periodicidad de uso. El almacenamiento de los fertilizantes debe cumplir con los criterios técnicos básicos de seguridad de tal forma que no afecten a las personas, a los alimentos o a los productos y para esto se debe contar con una adecuada señalización visible de las áreas de peligro y riesgos.

Para el caso de los abonos orgánicos, se debe conocer la fuente de la materia orgánica, que estén totalmente compostados y seguros de su calidad, libres de contaminantes químicos o biológicos.

Práctica No. 5 Control de plagas

Es una técnica de agricultura ecológica que es un tanto complicada de implementar ya que demanda de infraestructura especial para su producción. Un ejemplo es la liberación de mariquitas que son depredadores naturales del pulgón.

Un pesticida ecológico más accesible y que se lo podría aplicar en la zona es recurrir a plantas como el ajo o ají que molidos y luego disueltos en agua para ser rociados en las plantas ofrecen un excelente resultado para evitar que las plagas acaben con la cosecha.

Práctica No. 6 Riego

El agua de riego que es escasa en la zona, es uno de los recursos críticos a los que toca poner especial atención por lo que es vital realizar acciones para su correcto uso y aprovechamiento y para esto se debe garantizar que:

- No haya acceso de animales domésticos a la fuente ni a los ductos, acequias y canales que transportan el agua.
- No se aplican agroquímicos y fertilizantes cerca del agua.
- Exista sistemas de recolección, reciclado y almacenamiento en cantidades necesarias para las áreas que se pretenden cultivar.

- Se respeta y se cumple con las obligaciones establecidas la normativa interna de la Junta de Aguas Aloburo que administra la Acequia Zapallo Pogyo,
- Se actúa de acuerdo con lo establecido por los organismos estatales que rigen a este recurso, como lo establece la SENAGUA en función de la Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Uso y aprovechamiento del agua (Asamblea Nacional del Ecuador, 2014)
- Se utiliza un sistema de riego eficiente y económicamente viable para asegurar un adecuado manejo del recurso hídrico.
- Se realiza un monitoreo de las fuentes de abastecimiento del agua de riego
- El estanque reservorio recibe el mantenimiento y control necesario para que esté libre de sedimentos o presente algún tipo de fuga, fisura o falla estructural.

Práctica No. 7 Protección de cultivos

La protección de cultivos al igual que el resto de actividades se debe realizar con asesoramiento y capacitación técnica de tal forma que permita implementar una serie de acciones y estrategias que estén encaminadas a garantizar que el proceso de producción llegue a término con la cosecha con la menor pérdida de plantas y productos y para esto se debe:

- Usar herramientas desinfectadas para el manejo de las plantas.
- Aplicar técnicas reconocidas de manejo integrado de plagas
- Usar productos selectivos para el control de la maleza, de enfermedades o de plagas de tal forma que tengan un mínimo efecto sobre los cultivos, la vida silvestre, la capa de ozono y los consumidores.
- Investigar los tipos de plagas, enfermedades y malezas que existen en la zona, con el fin de elegir los cultivos que se adapten a la zona de la comunidad de Aloburo.

- La disposición de residuos sobrantes de productos fitosanitarios debe hacerse de acuerdo con los procedimientos en el Ministerio del Ambiente y Agrocalidad.
- Almacenar los plaguicidas en un sitio definido para el efecto en una ubicación apropiada, ventilada, segura, iluminada, lejos de otros materiales y resistente al fuego.
- Se debe contar con los elementos necesarios para la medición y mezcla de agroquímicos y los medios para manejar intoxicaciones y otro tipo de accidentes con estos elementos.
- Se deben llevar registros de todas las labores realizadas en el proceso productivo, incluyendo pos cosecha y comercialización, de tal manera que se pueda planificar los nuevos ciclos.
- Las aplicaciones de productos fitosanitarios deben realizarse siguiendo las recomendaciones del fabricante y con la asesoría de un profesional.
- Los envases vacíos de agroquímicos deben ser perforados para evitar su reutilización y ser lavados por lo menos tres veces con anterioridad y descartados de manera técnica.
- Mantener registros de inventario de los agroquímicos que está empleando para la protección de cultivos.

Práctica No. 8 Recolección y manejo pos cosecha

Para lograr que la cosecha sea óptima además de planificada de acuerdo con las exigencias del mercado debe tener un sistema adecuado de manipulación, clasificación, empaque y transporte.

Previa la comercialización, los productos deben ser almacenados y/o empacados de tal forma que se evite la contaminación por roedores, plagas, pájaros o estén expuestos a contaminación física o química y para esto es importante efectuar un análisis de los riesgos de higiene del sitio de manejo pos cosecha, que será usado para establecer protocolos de higiene tanto para el personal como para los equipos.

Práctica No. 9 Manejo de residuos

Todo tipo de residuo debe ser identificado, clasificado y dispuesto de tal manera que pueda ser reciclado o eliminado.

Los productos contaminantes como agroquímicos, aceites, combustibles deben ser identificados y dispuestos adecuadamente para que no causen contaminación al medio ambiente, a las personas o a los animales y para esto se debe realizar un plan de manejo de los contaminantes tóxicos y determinar el sitio de disposición.

Los residuos orgánicos que se pueden compostar se lo debe realizar en sitios o en lugares acondicionados para su elaboración.

Práctica No. 10 Salud, seguridad y bienestar

Las condiciones de trabajo deben ser seguras y saludables para los trabajadores que en su gran mayoría serán los miembros de la Asociación, implementando programas de capacitación sobre primeros auxilios, manejo del botiquín, normas de higiene, procedimientos para accidentes y emergencias y entrenamiento para los que operan equipamiento complejo o peligroso.

Los trabajadores deben estar equipados con ropa apropiada, así como también de los elementos necesarios de acuerdo con las exigencias de cada labor para evitar posibles riesgos de salud y seguridad y estar de acuerdo con las normas laborales vigentes en el Ecuador.

Buenas Prácticas para la Producción Pecuaria BPP

Las Buenas prácticas pecuarias (BPP) según (Cabezas, 2017) son un conjunto de acciones y elementos que permiten asegurar la salud de los animales destinados a la producción y obtención de productos y subproductos para consumo humano minimizando el impacto ambiental de tal forma que se obtengan los siguientes beneficios:

- Alimento sano para los consumidores
- Satisfacción del mercado ante sus demandas
- Obtención de nuevos segmentos de mercado
- Protección del medio ambiente
- Seguridad y bienestar laboral
- Disminución de los costos
- Mejora de la calidad del producto
- Contar con la trazabilidad del producto

Según (Medina Guerra , 2016) del Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria , la producción de alimentos de origen animal o vegetal que sean de calidad e inocuos es responsabilidad de todos los responsables del proceso de la cadena alimentaria desde el productor hasta las amas de casa y el consumidor final.

Selección de animales para la crianza

Los animales domésticos que se cría en la zona son muy variados pero no se producen y aprovechan de manera técnica, entre los que se destaca está el ganado ovino, caprino, porcino y en menor escala el ganado bovino, cuyes, aves de corral como gallinas y pavos.

Por las características de la zona se debe potencializar el ganado caprino, ovino y porcino por la demanda que tienen en el mercado y aumentar la crianza de cuyes que tienen gran demanda en la provincia de Imbabura de manera especial en la parroquia de Chaltura que es reconocida como la capital mundial del cuy en el canto de Antonio Ante contiguo al cantón Ibarra, cuyos emprendedores se abastecen de criaderos de la provincia de Tungurahua y que podría ser abastecido por la comunidad.

Tabla No. 18 Definición de especies para la producción pecuaria

Crianza actual de animales domésticos	Crianza propuesta de animales domésticos
<ul style="list-style-type: none"> • Ganado caprino • Ganado ovino • Ganado porcino • Ganado bovino 	<ul style="list-style-type: none"> • Ganado caprino • Ganado porcino • Aves de corral • Cuyes

Elaborado por: Roberto Peñafiel (2019)

Fuente: Comunidad de Aloburo

Las buenas prácticas Pecuarias incluyen un conjunto de principios, normas y recomendaciones técnicas que se aplican a las etapas de la producción para garantizar que los productos estén libres de contaminantes que son establecidos en la FAO y la Organización Mundial de la salud OMS, las mismas que se describen a continuación:

1. Documentación
2. Bioseguridad
3. Trazabilidad
4. Diseño y construcción de las instalaciones
5. Manejo animal
6. Alimentos
7. Agua
8. Salud de los animales y manejo de productos veterinarios
9. Manejo de desechos
10. Control de plagas
11. Higiene, salud y capacitación del personal

Práctica No. 1 Documentación

Según (AGROCALIDAD, 2015) la documentación de todo el proceso de producción pecuaria BPP tiene que estar a disposición para evaluación tanto de Agrocalidad como del Ministerio del Ambiente, por lo que debe ser lo suficiente clara de tal forma que se demuestre la implementación de las Buenas Prácticas Pecuarias BPP y para esto se deberá contemplar al menos los siguientes elementos:

- Procedimientos y registros de todas las acciones que conforman el proceso productivo.
- Registros de control de producción que deberán estar en función del tamaño y tipo de producción.
- Plano detallado y señalizado de las instalaciones
- Diagramas de flujo de la producción donde se especifique entre otras cosas las actividades que se desarrollan, los responsables de las mismas, con el detalle de los insumos y materiales empleados.
- Registros de entrada y salida de vehículos, personas y animales ajenos al proceso de producción.
- Indicadores de cumplimiento que al menos permita llevar un control de las enfermedades con su tratamiento, tasa de mortalidad y fertilidad, eficiencia de conversión y otras que apliquen para cada caso.
- Registro de cumplimiento de limpieza y desinfección de las instalaciones, equipo y del área de producción.
- Registros de cuarentena de animales nuevos

Práctica No. 2 Bioseguridad

Los peligros biológicos están presentes en todo proceso productivo pecuario y es por esto que se deben tomar medidas para evitar contaminación virus, bacterias, hongos y parásitos para evitar enfermedades en los animales y en los humanos.

Los agentes infecciones aquí descritos son contagiados a través del contacto con otros animales infectados, así como también por transporte desde otras granjas o unidades de producción por parte de personas que han estado en estos lugares sin tomar las medidas de bioseguridad pertinentes, medidas que son un conjunto de acciones para reducir el riesgo de introducción, desimanación e incluso salida de agentes patógenos.

Como medidas básicas de bioseguridad que se deben implementar para reducir el riesgo de introducción, diseminación y salida de agentes patógenos, al menos se debe contar con:

- Un cerco periférico delimitado para el ingreso de personas y animales ajenos al predio
- Áreas libres de desechos y maleza alrededor de las inmediaciones del área de producción.
- Letreros informativos y de prohibición de las diferentes áreas de producción.
- Pediluvio para el ingreso y salida de personas de las diferentes áreas de producción.
- Arco de lavado sanitario para la entrada y salida de vehículos.
- Los vehículos para el transporte de animales o alimentos deben ser exclusivos para estas tareas para evitar la contaminación cruzada.
- Ropa adecuada y desinfectada para los trabajadores y visitantes
- Área de producción saneada con ayuda de un programa de limpieza y mantenimiento de las instalaciones y equipos de tal forma que se garantice la higiene de los mismos.

Práctica No. 3 Trazabilidad

La trazabilidad también denominada rastreabilidad en el contexto pecuario quiere decir que un producto como la carne tiene un sistema de identificación animal y registros que permiten el seguimiento individual o por lote de todo el proceso de crianza, desarrollo, engorde y faenamiento hasta llegar al consumidor que debe estar en función de las normas de Agrocalidad e incluso del monitoreo del Ambiente.

Para contar con una adecuada trazabilidad de la producción es necesario contar con al menos los siguientes elementos:

- Registros de datos de proveedores, alimento, medicinas, y demás elementos que aportan valor al proceso por lo menos tres años.
- Sistema de identificación única de los animales de manera individual si es posible o si no por lote.

- Registro de cumplimiento de las actividades por cada responsable en cada etapa de producción.

Práctica No. 4 Diseño y Construcción de las Instalaciones

Dependiendo de la especie, así como el sistema de producción las instalaciones para la producción deben proveer de un espacio adecuado para el crecimiento, permanencia y engorde los animales con acceso a comida y agua con suficiente luz y circulación de aire para evitar que los animales acumulen estrés que los puede llevar a la muerte; además de las medidas de seguridad para evitar contaminación externa e incluso depredadores.

Para que los animales cuenten con instalaciones cómodas de acuerdo con su especie y etapa de producción las instalaciones deben contemplar al menos los siguientes elementos:

- Estar alejada de zonas pobladas que generen contaminación propia de los centros poblados
- Contar con protecciones contra el clima extremo como frío, calor, lluvia o viento.
- Contar con ambiente limpio, seco y fresco de tal forma que se dé al mayor confort posible a los animales para mejorar la producción.
- El diseño de las áreas de producción debe permitir reducir al máximo la posibilidad de lesiones y estrés de los animales
- Contar con facilidades para que el área se modifique de acuerdo al crecimiento de los animales.
- Las áreas de vivienda, oficina, comedor vivienda, baños y vestidores para los trabajadores deben estar en un área independiente de la de producción.
- Las áreas de recepción y despacho de insumos, carga y descarga debe tener las medidas de bioseguridad necesarias.
- Los pisos del área de crianza, desarrollo y engorde deben ser firmes, planos y no resbaladizos con iluminación artificial.

- El equipo que se usa para que los animales coman y beban debe ser con dimensiones adecuadas para cada etapa de crecimiento de los animales y de un material no tóxico ni dañino para ellos.
- Contar con un área específica para almacenar los alimentos y las medicinas con las protecciones del caso para evitar contaminación de cualquier tipo.
- Contar con un sistema de provisión de agua ininterrumpido ya que si se llega a faltar afectará gravemente a todo el proceso de producción.

Todo lo aquí descrito debe ser parte de un plano que describa la distribución de las instalaciones así como hacer referencia al procedimiento y registro del manejo de cada área.

Práctica No. 5 Manejo Animal

Para garantizar el bienestar de los animales y estos expresen formas innatas de comportamiento en todo el proceso de producción se debe asegurar las cinco libertades de los animales:

1. El animal no debe sufrir de hambre o sed
2. El animal no debe sufrir estrés por temperatura, humedad o ruido.
3. El animal no debe sufrir dolor, lesiones o enfermedades.
4. El animal debe contar con espacio necesario para moverse en lo posible de manera libre.
5. El animal no debe experimentar miedo o angustia por alguna causa externa.

Si se garantiza en un alto grado estas libertades de los animales existe menos posibilidad de que enfermen y su nivel de conversión y productividad se incrementa sustancialmente al igual que la rentabilidad.

Como parte de las políticas del manejo de los animales se debe definir actividades para los responsables por lo menos de acuerdo al siguiente detalle:

- Se debe contar con asesoramiento veterinario, así como programas de medicina preventiva.
- Las áreas de producción como los son los galpones, corrales o parcelas deben se inspeccionadas por lo menos una vez al día.
- Todo animal que presente algún síntoma de enfermedad, herida o lesión debe recibir de manera inmediata el tratamiento que el caso amerite.
- Se debe inspeccionar en todo momento que las instalaciones y elementos de seguridad estén en óptimas condiciones.
- Los animales bb deben contar con equipo e instalaciones adecuadas que les provean de calor y protección mientras dura esta etapa.
- Se debe evitar mezclar animales de diferentes edades o áreas de producción.
- El transporte de los animales se debe hacerlo de tal forma que sufran lo menos posible porque esta actividad les genera una alta carga de estrés.
- Mientras se da la crianza de los animales las personas responsables deben abstenerse de golpearlos, utilizar objetos puntiagudos, levantarlos de partes sensibles como orejas, cabeza, cola o pelo.

Práctica No. 6 Alimentos

Los insumos o productos que sirvan como alimentos de los animales deben ser sanos y de buena calidad cuyos niveles de proteína, grasa, vitamina y nutrientes sea de acuerdo a cada especie y edad de los animales.

Para que los alimentos garanticen salud, crecimiento y una adecuada conversión estos deben ser almacenados, clasificados e identificados y al menos se debe:

- Conservarlos en condiciones higiénicas en un lugar que cuente con todas las seguridades y condiciones de bioseguridad
- Adquirirlos de proveedores certificados y conocidos
- Contar con un plan de raciones por cada etapa de producción
- Inspeccionar su buen estado antes de la provisión a los animales

- Contar con un programa de control de plagas

Considerando que parte de la producción agrícola de la zona (maíz y morocho) servirá como materia prima para la generación de alimento, se deberá contar con los equipos necesarios para su transformación.

Práctica No. 7 Agua

Contar con un sistema de provisión de agua ininterrumpido es un requisito indispensable para el bienestar animal y es por esto que se debe adoptar las medidas necesarias para que los animales tengan acceso de acuerdo con sus necesidades fisiológicas de cada especie en cada etapa de su producción.

Para que el proceso de producción cuente con este insumo de manera adecuada se debe acatar al menos las siguientes recomendaciones:

- El agua debe proceder de cabales y fuentes no contaminadas por lo que se debe implementar acciones para garantizar que esto así suceda
- Si el agua no es potable y proviene de pozos o vertientes distantes, antes de que se distribuya a las áreas de producción debe pasar por un proceso de tratamiento que asegure que es apto para el consumo animal.
- El equipo que permita que los animales beban el agua además de estar de acuerdo con cada etapa de producción debe ser lavado todos los días.
- Tomar muestras de agua de manera periódica y analizarla para asegurarse de que tenga las características para ser apta para el consumo animal.
- Contar con sistemas de captación, almacenamiento y distribución de agua, alterna al sistema principal que esté lista ante escases del sistema principal.
- Los animales no deben tener acceso de manera directa a las fuentes de captación del agua para evitar que la contaminen.
- Contar con cisternas, tanques u otra forma de almacenamiento de agua con las seguridades del caso que garantice la provisión interrumpida a las áreas de producción
- Contar con planes de mantenimiento, limpieza y desinfección de todo el sistema de provisión de agua.

Práctica No. 8 Salud de los animales y manejo de productos veterinarios

El bienestar y la salud de los animales están en relación directa con los niveles de producción, por lo que prevenir y mejorar estos aspectos a través de un adecuado control con supervisión veterinaria es muy importante para asegurar la rentabilidad de la producción.

Con el fin de garantizar la salud de los animales, así como un adecuado control sanitario se debe seguir las siguientes recomendaciones:

- Los productos veterinarios deben ser almacenados de forma correcta en un lugar con las seguridades detalladas por el fabricante.
- Contar con el asesoramiento de un veterinario quien deberá diagnosticar tratar las enfermedades de los animales.
- Los trabajadores que administren y manipulen las medicinas y demás materiales veterinarios deberán tener un mínimo de capacitación y experiencia para manipular estos insumos.
- En lo posible se debe separar los animales enfermos de los sanos para evitar que las enfermedades se proliferen.
- Se debe contar con planes de vacunas, antiparasitarios y de medicina preventiva con marcas y proveedores conocidos.
- Para la manipulación de todos los insumos veterinarios se lo debe hacer con materiales desinfectados y esterilizados.
- Se debe llevar un control de todo el proceso que implique provisión de materiales veterinarios a los animales.
- En caso de que un animal por la gravedad de su enfermedad o de sus lesiones tenga que ser sacrificado este deberá ser retirado del área de producción de manera inmediata y ubicado en los pozos sépticos o lugares definidos para el efecto y que no contaminen.
- Contar con un registro de mortalidad y de ser posible con las causas y las acciones que se realizaron para evitar que esta causa afecte al resto de animales

- Las jeringas, frascos, fundas y demás elementos que contiene los productos veterinarios deben sr tratado como basura de riesgo biológico.
- En el caso de detectar enfermedades de contagio masivo se debe informar a las autoridades competentes lo más pronto posible para que estas adopten las medidas de bioseguridad pertinentes.
- Con el fin de conocer las causas de la muerte de uno o varios animales solo un médico veterinario podrá realizar una necropsia en un lugar específico para identificar las causas de muerte y evitar que esto se siga dando.

Práctica No. 9 Manejo de desechos

Todo tipo de producción pecuaria genera una gran cantidad de desecho que debe tener un adecuado manejo para evitar la contaminación al interior del área de producción y del medio ambiente.

Para reducir la posibilidad de contaminación por desechos de todo tipo del área de producción pecuaria, se debe seguir al menos las siguientes recomendaciones básicas:

- Se debe contar con un procedimiento para la eliminación de desechos de los excrementos de los animales, materiales, insumos productos químicos e incluso animales muertos.
- Contar con recipientes con el tamaño adecuado y debidamente señalado para los diferentes tipos de desechos.
- Los desechos veterinarios deben ser tratados como los desechos hospitalarios por lo que se deberán adoptar las medidas necesarias para evitar algún tipo de contaminación o afección a los animales en producción o a las personas que trabajan en la asociación.
- Los excrementos de los animales deben apilarse para que generen calor y se elimine los microbios en un lugar lo más lejano posible del área de producción, considerando que este elemento es un abono natural el mismo debe ser aprovechado, pero en lugares distantes.

- Los animales muertos que sean detectados en el área de producción deben ser retirados de manera inmediata en una fosa o se debe proceder con la incineración.

Práctica No. 10 Control de plagas

La producción pecuaria por sus características por lo general atrae plagas de todo tipo que deben controlarse para evitar su anidación, propagación y contaminación del área de producción.

Para mantener controlada la proliferación de ratones, insectos, pájaros, hongos u otro tipo de plagas se debe seguir las siguientes recomendaciones:

- Realizar evaluaciones e inspecciones periódicas de los alrededores del área de producción.
- El control de plagas no se debe realizar con la ayuda de otros animales ni con productos químicos que afecten al proceso de producción.
- Mantener en orden y con limpieza las áreas de producción.
- Tener mosquiteros en lugar de mallas para evitar contaminación de moscas.
- De ser posible contratar una empresa especializada en control de plagas
- Ubicar trampas señalizadas y con un plano para evitar inconvenientes con el personal.
- Los productos que se utilicen para la limpieza, desinfección y control de fauna nociva deben ser almacenados en un sitio seguro.

Práctica No. 11 Higiene, salud y capacitación del personal

El talento humano que es parte del proceso de producción pecuario debe estar consciente de aplicar las buenas prácticas aquí descritas y para ello debe tener conciencia de su importancia para optimizar este proceso.

Una vez que se haya concienciado a todos los trabajadores de la importancia de la aplicación de las buenas prácticas de producción pecuaria se debe cumplir con al menos lo siguiente:

Higiene

- Los trabajadores deben presentarse a trabajar limpios sin los efectos del alcohol o drogas
- Se debe contar con instalaciones adecuadas para que los trabajadores puedan hacer sus necesidades biológicas y realizar su aseo personal.
- Los trabajadores deben seguir las mismas normas para ingreso y salida del área de producción que siguen el personal externo.
- Los trabajadores deben abstenerse de criar en su domicilio, animales de las mismas especies que son parte de la producción

Salud

- Todos los trabajadores deben realizarse exámenes que garanticen su salud por lo menos una vez al año.
- Los trabajadores para poder ejercer su trabajo deben estar libres de salmonella, tuberculosis y brucelosis
- Se debe contar con botiquines de primeros auxilios

Capacitación

- Todo el personal debe estar capacitado y ser competente en las funciones que realiza.
- Se debe contar con planes de capacitación técnica y formal que garantice la asistencia de por lo menos una vez al año para todo el personal
- Los manuales de buenas prácticas establecidas en la asociación deben estar al alcance de todos los trabajadores

Análisis Financiero de la Propuesta de Producción Agropecuaria Asociativa.

Para que el proyecto sea sustentable en el tiempo es necesario hacer una inversión inicial que permita optimizar e incrementar las áreas productivas de tal forma que generen los suficientes recursos para que los miembros de la asociación puedan incrementar sus ingresos e incluso se pueda generar nuevas fuentes de empleo directo e indirecto.

Tabla No. 19 Distribución actual y propuesta para la producción agropecuaria.

DISTRIBUCIÓN DE CULTIVOS POR HECTAREAS	ACTUAL	PROPUESTO
Árboles y plantas nativas de la zona	10	30
Áreas inaccesibles o sin vegetación	60	40
áreas hábiles sin cultivos	60	0
PRODUCTOS DE CICLO LARGO		
Producción de aguacate	15	30
Producción de limón	10	25
producción de otras especies de ciclo largo	5	5
PRODUCTOS DE CICLO CORTO		
Producción de maíz	15	30
Producción de frejol	10	20
Producción de Arveja	5	10
Producción de Morocho	5	5
producción de otras especies de ciclo corto	5	5
TOTAL HECTAREAS EN PRODUCCION ==>	70	130
TOTAL HECTAREAS DEL PROYECTO ==>	200	200

Elaborado por: Roberto Peñafiel (2019)

Fuente: Comunidad de Aloburo

Como inversión inicial para que el proyecto pueda ser rentable y sostenible en el tiempo es el descrito a continuación:

Tabla No. 20 Detalle de egresos por inversión inicial del proyecto

EGRESO PRIMER AÑO POR INVERSION	VALOR
Herramientas de trabajo	5000
Obra civil para corrales y galpones	50000
Semillas	5000
Animales para producción	10000
Servicios básicos	1200
Mano de obra especialista	4800
Capacitación	4800
Alimentación y medicinas para la producción pecuaria	24000
Medicinas y fertilizantes para la producción agrícola	12000
TOTAL EGRESOS PRIMER AÑO ==> USD	116800

Elaborado por: Roberto Peñafiel (2019)

Fuente: Comunidad de Aloburo

De este rubro total necesario como inversión inicial y considerando que los comuneros no contarían con estos recursos se debe tramitar un 75% con un crédito al que accedería la asociación a 5 años plazo con una tasa de interés nominal anual del 18 % que demandará del pago mensual de cuotas de USD 1905.80

Tabla No. 21 Tabla de Amortización Crédito Financiamiento Del Proyecto

TABLA DE AMORTIZACION CREDITO PARA FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO ASOCIATIVO					
ENTRADA	25%	Capital Propio	29200		
SALDO A FINANCIAR		87.600,00			
TASA ANUAL	18%	TASA EFECTIVA	19,56%	TASA EFE MEN	1,63%
PLAZO AÑOS	5	PLAZO MESES	60		
CUOTA		\$-2.299,56			
PERIODO	SALDO INICIAL	PRINCIPAL	INTERESES	CUOTA TOTAL	SALDO FINAL
1	87.600,00	\$871,55	1.428,01	\$2.299,56	86.728,45
2	86.728,45	\$885,75	1.413,81	\$2.299,56	85.842,70
3	85.842,70	\$900,19	1.399,37	\$2.299,56	84.942,51
4	84.942,51	\$914,87	1.384,69	\$2.299,56	84.027,64
5	84.027,64	\$929,78	1.369,78	\$2.299,56	83.097,86
6	83.097,86	\$944,94	1.354,62	\$2.299,56	82.152,93
7	82.152,93	\$960,34	1.339,22	\$2.299,56	81.192,58
8	81.192,58	\$976,00	1.323,56	\$2.299,56	80.216,59
9	80.216,59	\$991,91	1.307,65	\$2.299,56	79.224,68
10	79.224,68	\$1.008,08	1.291,48	\$2.299,56	78.216,61
11	78.216,61	\$1.024,51	1.275,05	\$2.299,56	77.192,10
12	77.192,10	\$1.041,21	1.258,35	\$2.299,56	76.150,89
13	76.150,89	\$1.058,18	1.241,37	\$2.299,56	75.092,70
14	75.092,70	\$1.075,43	1.224,12	\$2.299,56	74.017,27

15	74.017,27	\$1.092,96	1.206,59	\$2.299,56	72.924,31
16	72.924,31	\$1.110,78	1.188,78	\$2.299,56	71.813,53
17	71.813,53	\$1.128,89	1.170,67	\$2.299,56	70.684,64
18	70.684,64	\$1.147,29	1.152,27	\$2.299,56	69.537,35
19	69.537,35	\$1.165,99	1.133,56	\$2.299,56	68.371,35
20	68.371,35	\$1.185,00	1.114,56	\$2.299,56	67.186,35
21	67.186,35	\$1.204,32	1.095,24	\$2.299,56	65.982,03
22	65.982,03	\$1.223,95	1.075,61	\$2.299,56	64.758,08
23	64.758,08	\$1.243,90	1.055,65	\$2.299,56	63.514,18
24	63.514,18	\$1.264,18	1.035,38	\$2.299,56	62.250,00
25	62.250,00	\$1.284,79	1.014,77	\$2.299,56	60.965,21
26	60.965,21	\$1.305,73	993,83	\$2.299,56	59.659,47
27	59.659,47	\$1.327,02	972,54	\$2.299,56	58.332,46
28	58.332,46	\$1.348,65	950,91	\$2.299,56	56.983,81
29	56.983,81	\$1.370,64	928,92	\$2.299,56	55.613,17
30	55.613,17	\$1.392,98	906,58	\$2.299,56	54.220,19
31	54.220,19	\$1.415,69	883,87	\$2.299,56	52.804,50
32	52.804,50	\$1.438,76	860,79	\$2.299,56	51.365,74
33	51.365,74	\$1.462,22	837,34	\$2.299,56	49.903,52
34	49.903,52	\$1.486,06	813,50	\$2.299,56	48.417,46
35	48.417,46	\$1.510,28	789,28	\$2.299,56	46.907,18
36	46.907,18	\$1.534,90	764,66	\$2.299,56	45.372,28
37	45.372,28	\$1.559,92	739,64	\$2.299,56	43.812,36
38	43.812,36	\$1.585,35	714,21	\$2.299,56	42.227,01
39	42.227,01	\$1.611,19	688,36	\$2.299,56	40.615,82
40	40.615,82	\$1.637,46	662,10	\$2.299,56	38.978,36
41	38.978,36	\$1.664,15	635,41	\$2.299,56	37.314,21
42	37.314,21	\$1.691,28	608,28	\$2.299,56	35.622,93
43	35.622,93	\$1.718,85	580,71	\$2.299,56	33.904,08
44	33.904,08	\$1.746,87	552,69	\$2.299,56	32.157,21
45	32.157,21	\$1.775,35	524,21	\$2.299,56	30.381,86
46	30.381,86	\$1.804,29	495,27	\$2.299,56	28.577,57
47	28.577,57	\$1.833,70	465,86	\$2.299,56	26.743,87
48	26.743,87	\$1.863,59	435,97	\$2.299,56	24.880,28
49	24.880,28	\$1.893,97	405,59	\$2.299,56	22.986,31
50	22.986,31	\$1.924,85	374,71	\$2.299,56	21.061,46
51	21.061,46	\$1.956,22	343,33	\$2.299,56	19.105,24
52	19.105,24	\$1.988,11	311,44	\$2.299,56	17.117,13
53	17.117,13	\$2.020,52	279,04	\$2.299,56	15.096,60
54	15.096,60	\$2.053,46	246,10	\$2.299,56	13.043,14
55	13.043,14	\$2.086,94	212,62	\$2.299,56	10.956,21
56	10.956,21	\$2.120,96	178,60	\$2.299,56	8.835,25
57	8.835,25	\$2.155,53	144,03	\$2.299,56	6.679,72
58	6.679,72	\$2.190,67	108,89	\$2.299,56	4.489,05
59	4.489,05	\$2.226,38	73,18	\$2.299,56	2.262,67
60	2.262,67	\$2.262,67	36,88	\$2.299,56	-0,00

Elaborado por: Roberto Peñafiel (2019)

Fuente: Cooperativa Atuntaqui

El 25 % de capital propio que asciende a USD 29.200 será a través de aporte de los asociados que al inicio se espera sean entre 22 y 27 por lo tanto el aporte será de aproximadamente USD 1100 que sería la inversión y aporte inicial para entrar en el proyecto.

Con la implementación de la propuesta además de optimizar las áreas productivas se incrementen en un 85% ya que actualmente están en 70 htas. aproximadamente y se espera que éstas se incrementan a 130 htas.

Una vez que el proyecto se implemente y se aplique las buenas prácticas de producción agrícola BPA, aquí descritas se espera que la producción alcance los siguientes rubros:

Tabla No. 22 Ingresos Proyectados de producción agrícola por hta. por año

Ingresos Agrícolas por Año	Hectáreas	Ingreso x Hta.	Total
PRODUCTOS DE CICLO LARGO		\$	\$
Producción de aguacate	30	1800	54000
Producción de limón	25	800	20000
producción de otras especies de ciclo largo	5	50	250
PRODUCTOS DE CICLO CORTO			0
Producción de maíz	30	1500	45000
Producción de frejol	20	1200	24000
Producción de Arveja	10	600	6000
Producción de Morocho	5	200	1000
Producción otras especies de ciclo corto	5	50	250
TOTAL INGRESOS ANUALES			
PRODUCCION AGRICOLA ==>	130	USD	150500

Elaborado por: Roberto Peñafiel (2019)

Fuente: Comunidad de Aloburo

Una vez que el proyecto se implemente y se aplique las buenas prácticas de producción pecuaria BPP, aquí descritas se espera que la producción alcance los siguientes rubros:

Tabla No. 23 Ingresos Proyectados de producción agrícola pecuaria por año.

INGRESOS PECUARIOS POR AÑO	cantidad	INGRESO	
		X unidad	TOTAL
PRODUCCION DE ANIMALES MAYORES		\$	\$
Ganado caprino	200	100	20000
Ganado porcino	150	200	30000
PRODUCCION DE ANIMALES MENORES			
Aves de corral	4000	8	32000
Cuyes	5000	7	35000
TOTAL INGRESOS ANUALES PRODUCCION PECUARIA ==>	9350	USD	117000
TOTAL INGRESOS DEL PROYECTO POR AÑO	==>	USD	267500

Elaborado por: Roberto Peñafiel (2019)

Fuente: Comunidad de Aloburo

Con estos datos financieros y de producción a continuación se detalla el flujo de efectivo esperado a 6 años que según lo descrito permitirá recuperar la inversión inicial el primer año luego de la implantación del proyecto y posterior a ellos generar ingresos que permitan a los asociados cumplir con los objetivos aquí planteados.

Tabla No. 24 Flujo de efectivo del proyecto

DESCRIPCION/ PERIODO	0	1	2	3	4	5	6
INGRESOS		267500	267500	267500	267500	267500	267500
COSTOS DE OPERACIÓN		54700	54700	54700	54700	54700	54700
PAGO FINANCIAMIENTO		27594,70	27594,70	27594,70	27594,70	27594,70	
DEPRECIACION		10000	10000	10000	10000	10000	10000
Utilidad antes de participación e impuestos		175205,30	175205,30	175205,30	175205,30	175205,30	202800,00
15% trabajadores		26280,795	26280,795	26280,795	26280,795	26280,795	30420
utilidad antes de impuestos		148924,51	148924,51	148924,508	148924,51	148924,51	172380
25% impuesto		37231,127	37231,127	37231,127	37231,127	37231,127	43095
utilidad neta		111693,38	111693,38	111693,381	111693,38	111693,38	129285
venta de Activos							
Impuesto utilidad del activo							
depreciacion		10000	10000	10000	10000	10000	10000
		-					
Inversion inicial		116 800					
Flujo de fondos del proyecto		- 800	101693,38	101693,38	101693,381	101693,38	101693,38 119285

Elaborado por: Roberto Peñafiel (2019)

Tabla No. 25 Depreciación de las obras civiles del proyecto

DEPRECIACIÓN OBRA CIVIL	
VALOR OBRA CIVIL	50000
DEPRECIACION 1	10000
VALOR LIBROS 1	40000
DEPRECIACION 2	10000
VALOR LIBROS 2	30000
DEPRECIACION 3	10000
VALOR LIBROS 3	20000
DEPRECIACION 4	10000
VALOR LIBROS 4	10000
DEPRECIACION 5	10000
VALOR LIBROS 5	0
venta de activos	0

Elaborado por: Roberto Peñafiel (2019)

Tabla No. 26 Análisis de recuperación de la inversión

AÑOS	RECUPERACION \$		
1	101693,381	86.180,83 \$	86.180,83 \$
2	101693,381	73.034,60 \$	159.215,43 \$
3	101693,381	61.893,73 \$	221.109,17 \$
4	101693,381	52.452,31 \$	273.561,48 \$
5	101693,381	44.451,11 \$	318.012,59 \$

Elaborado por: Roberto Peñafiel (2019)

Fuente: Tabla No 24

Análisis de factibilidad financiera

Considerando los datos iniciales de inversión, producción y demás elementos aquí descritos se concluye que el proyecto es factible de implementar desde el punto de vista financiero ya que:

- El valor del VAN es positivo igual a 53719
- El valor del TIR 83 % es mayor a la tasa de descuento que está al 18 %
- La relación Beneficio/Costo es mayor a uno 2.72
- Tiempo de recuperación de la inversión dos años

Comercialización de la producción agropecuaria

Para el desarrollo sostenible de una organización, el cambio de rumbo ecológico es indispensable ya que según (Silva, Minciotti², & Romeiro, 2011), el cambio aceleraría el desarrollo del progreso técnico ecológicamente responsable. Para que una organización actúe de manera ecológicamente responsable, es necesario que se realice las siguientes funciones:

- Compatibilidad ambiental de los procesos de producción.
- Precauciones de seguridad para el transporte y almacenamiento de materiales.
- Precauciones para la prevención de accidentes durante la producción y el transporte.
- Control de las materias primas y la energía de la producción.
- Control de cantidad y composición de los residuos.
- Esfuerzos continuos para reutilizar materias primas.
- Favorecer la tecnología eco eficiente.

La comunidad de Aloburo a través de su asociación debe adoptar un modelo de gestión ambiental y actuar de manera proactiva, ya que, además de la comercialización, debe preocuparse por las normas ambientales existentes y de esta manera evitar multas que pueden ser muy altas y afectar la sostenibilidad de la organización.

La asociación agropecuaria de la comunidad de Aloburo debe trabajar no solo debe desarrollar la limpieza ambiental sino también prevenir la contaminación con cultura verde a través de las tres R: reducir, reutilizar y reciclar.

La incorporación de valores relacionados con la preservación del medio ambiente de manera ética puede brindar una oportunidad para que la asociación, aumente la imagen corporativa, ahorre dinero y abra nuevos mercados para sus productos para satisfacer y satisfacer a los clientes para lo cual se podría aplicar los tres pilares del marketing social (sociedad, consumidores y organización) y sostenibilidad (económica, social y medioambiental) para lo cual la asociación debe identificar de dónde y cómo se procesan vienen sus insumos, los productos como se los distribuye y a qué precio y como desecha los desperdicios .

Las prácticas de marketing verde según (Monteiro, Augusto, Carlos, & Arroyo, 2015) generalmente están asociadas con una preocupación real con la naturaleza de los insumos, la reducción de residuos y el impacto de estos sobre el medio ambiente y la sociedad en su conjunto, tanto en las condiciones actuales como en las futuras.

Para que la asociación sea más efectiva se puede aplicar los conceptos de las 4 p del marketing: producto, precio, punto de venta y promoción.

Producto

Es el elemento sobre el que gira la campaña de marketing, pretende satisfacer un deseo o necesidad del consumidor, en este caso son los productos agrícolas y pecuarios que producirá la asociación.

Que un producto sea sustentable significa que debería ser:

- Eficiente, no contaminante, fácil de concertar;
- Reciclable;
- Embalaje ecológico;
- Fabricado con recursos renovables y materiales locales para evitar costos de transporte;
- Producido sin el uso de trabajo infantil y sin el uso de trabajo forzado.

En cualquier estrategia de marketing es necesario definir el producto adecuadamente y para ello es necesario responder a las siguientes preguntas:

- **¿Qué vendo?**

Productos agropecuarios producidos de manera asociativa y responsable con el medio ambiente.

- **¿Qué necesidades puede cubrir?**

Los productos ofrecidos pretenden cubrir las necesidades de alimentación sana

- **¿Cuáles son los beneficios que ofrece con cada una de sus características?**

Los beneficios de los productos ofrecidos básicamente se centran en su aporte a la salud

- **¿Aporta un valor añadido?**

El valor añadido por los productos agropecuarios ofrecidos debe estar dado en función de la frescura y la ausencia de químicos perjudiciales para la salud y dependiendo del éxito de los mismos poder aplicar para certificación de productos orgánicos.

Precio

El precio es la cantidad de dinero que los clientes deben pagar para obtener el producto ofrecido y para esto se calcula el costo de producción y se agrega un porcentaje adecuado de ganancias, siempre recordando que el costo del productor no tiene nada que ver con la perspectiva del cliente sobre el valor del mismo

Fijar el precio adecuado, conocido en inglés como pricing, no es una tarea sencilla y debe realizarse con mucho cuidado y sobre todo tener claro que los clientes o consumidores por lo general no están dispuestos a pagar más por los productos "verdes" que pueden ser más caros cuando sus características ambientales

generan otros beneficios que a lo mejor no son valorados por el consumidor en ese instante por lo que el gran desafío es traducir el incremento ambiental, social y económico en valor para el consumidor, al menos, por algo que esté dispuesto a pagar.

Para el caso en particular de esta propuesta para que los precios sean competitivos estarán dados en función de los precios del mercado local que varía según la temporalidad y por lo general se definen en el mercado mayorista de la ciudad de Ibarra

Punto de venta

La distribución involucra las actividades que la asociación debe hacer para que sus productos agropecuarios estén disponibles para los consumidores, canales, inventario, transporte y logística

Para que este proceso sea lo más eficiente posible se debe investigar a fondo las diferentes alternativas para distribuir los productos, considerando que cuanto mayor es el número de canales, mayor es el alcance en el mercado pero también tomando en cuenta todas las variables acerca del almacenamiento, transporte, coste de los envíos, tiempos de la operación y canales que más convenga utilizar ya que la forma de comercialización y el canal de venta escogido impactan directamente en la asociación .

El punto de venta de los productos agrícolas producidos por la asociación será de manera directa en la feria libre que promueve el Ministerio de Agricultura y Ganadería en la ciudad de Ibarra cerca al parque ciudad de Ibarra los días sábados y domingos; la producción pecuaria por su parte por su mayor complejidad para su venta se deberá buscar intermediarios que retiren los animales de los terrenos y corrales de la asociación de manera organizada.

Promoción

En la actualidad el principal desafío es llamar la atención de alguien, los consumidores están bajo la presión del tiempo. En el contexto de la sostenibilidad, es importante que la fuerza de ventas, sea educada en temas de desarrollo sostenible y con la capacidad de comunicar los beneficios de los bienes y servicios sostenibles de la organización a cualquier consumidor o cliente comercial.

En la promoción se incluyen todas las formas posibles de dar a conocer un servicio o producto y, actualmente, gracias a las nuevas tecnologías, se puede hacer con cualquier tipo de presupuesto, filosofía y concepto ayudado por las redes sociales que en la actualidad tienen un gran potencial con la ayuda de un especialista en el tema, que se deberá contratar de manera formal y por cada promoción que se deba aplicar.

El modelo de las 4 p evolucionó al modelo de marketing de las 7 p, que suele usarse normalmente en la industria de servicios. A las cuatro p hay que sumarle Personas, Procesos y Prueba o evidencia física.

Personas

Los servicios no pueden independizarse de las personas que los realizan por lo que la capacitación y contratación del personal adecuado proporcionará a los clientes un servicio excelente que se traduce en una ventaja competitiva interna de una organización.

En este caso las personas son los comuneros que deben estar capacitados formalmente en el tema formalizando muchos de los conocimientos y fortalezas que las poseen pero que deben ser complementados con las nuevas técnicas de producción de buenas prácticas agropecuarias.

Procesos

Se pueden definir los procesos como los mecanismos de entrega del producto minimizando los costos que tiene una incidencia directa sobre la calidad que se percibe el cliente.

Los procesos y procedimientos estarán dados en función de las buenas prácticas que aquí se expusieron de manera formal y por escrito de tal forma que se pueda realizar un control de su eficiencia y aplicabilidad.

Prueba o evidencia física

Es la variable que cada vez tiene mayor relevancia entre las tendencias del marketing mix porque puede dar forma a la percepción que tengan del producto los clientes. Estos perciben cómo se puede obtener un producto a través de los locales, colorido, accesorios e, incluso, a través del material publicitario que se emplea.

La prueba física serán los productos agropecuarios producidos en el lugar de la venta, sea está en la feria libre para el caso de los productos agrícolas y en los terrenos y corrales de la asociación para los productos pecuarios.

Demanda de los productos agropecuarios

Los productos a comercializar en primera instancia en su totalidad estarán destinados al consumo de la población de la provincia de Imbabura que en la actualidad tiene una población aproximada de 400.000 habitantes según el último censo de 2010

Para establecer una demanda aproximada de los productos agropecuarios según (Carasila, 2011) será necesario seguir los siguientes pasos:

1. Segmentación del mercado. - Se debe dividir el mercado en grupos definidos de compradores, con diferentes necesidades, características o comportamientos, para ver a cuál de estos grupos se puede dirigir. Se puede hacer de acuerdo a la región donde vive el consumidor urbano o rural , según

edad, sexo, tamaño de la familia, ingreso, clase social, personalidad, preferencias del producto.

2. Definición del mercado meta.- Que lo constituyen las personas que efectivamente demandaran de los productos agropecuarios
3. Comportamiento histórico de la demanda.- para esto es necesario informarse acerca de qué cantidades se han vendido del producto, precio, quiénes lo han vendido y cómo
4. Cálculo de la demanda.- Una vez que se ha determinado la cantidad de compradores del mercado objetivo y la cantidad que lo harían la demanda puede ser calculada de la siguiente forma:

$$Q = n \times q \times p$$

Q = Demanda total del mercado

n = Cantidad de compradores

q = cantidad de por cada comprador

p= precio promedio por cada producto

Indicadores de gestión de la producción agropecuaria

El uso adecuado de indicadores de gestión aplicados a la producción agropecuaria permite a los administradores y responsables de la producción optimizar el proceso ya que:

- Proporcionan la información de cada etapa del proceso.
- Aportan una mayor precisión en la toma de decisiones.
- Proporcionan una mayor eficiencia y eficacia en los procesos.
- Mayor rapidez, comprensión y transparencia de los resultados.

Indicadores para evaluar y optimizar la producción agrícola

La utilización de indicadores asociados con la calidad de los suelos tiene por objetivo conocer la presencia de limitantes que podrían afectar el normal crecimiento y desarrollo de los cultivos y la dotación de nutrientes para las plantas. Para evaluar la calidad y la salud, y la evolución de la fertilidad de un suelo se debe extraer una muestra representativa de por lo menos el 30 % de los lotes pertenecientes a la asociación, que debe variar cada año; estas muestras deben ser analizadas en un laboratorio especializado que permita obtener el diagnóstico de las variables evaluadas y las recomendaciones de manejo correspondientes.

La erosión es un indicador muy importante para evitar que se disminuya la productividad, debe analizarse de manera periódica y por lo general se atribuye a un conjunto de factores que deben en lo posible controlar, entre ellos: alta precipitación, poca cobertura, poca rotación de cultivos y mal manejo del agua en pendientes fuertes.

La productividad agrícola se mide como el cociente entre la producción que es la actividad que aporta valor agregado en la creación de productos agrícolas y los factores productivos que son los recursos empleados para producir bienes y servicios que satisfagan las necesidades humanas. Se consideran tres clases de factores productivos: tierra, trabajo y capital.

Calcular la producción agrícola de forma precisa es complicado ya que, aunque los productos se midan por su peso o volumen fácilmente los factores productivos son muy difíciles de cuantificar

$$\text{Productividad agrícola} = \frac{\text{Producción total}}{\text{Factores productivos}}$$

Indicadores para evaluar y optimizar la producción pecuaria

El uso de indicadores que permitan evaluar la eficiencia de la producción pecuaria es muy importante para buscar alternativas de mejora, esto se aplica de manera diferente para cada especie que está siendo producida y debe ser realizado

con la ayuda de expertos veterinarios. Entre los indicadores que se deben usar lo más importantes son:

Índice de conversión (IC) de alimento que representa la proporción de alimento que se convierte en carne, se puede obtener una cifra aproximada tomando como referencia la cantidad de alimento adquirido en relación con la cifra de peso vivo vendido en kg. se lo puede calcular para un periodo concreto: mensual, trimestral, anual, o con base en un ciclo de producción

$$\text{IC} = \frac{\text{Consumo total de alimento Kg}}{\text{Peso total de carne producido Kg}}$$

Ganancia media diaria (GMD) de peso es muy importante para tomar medidas correctivas mientras se da el proceso de producción y para esto se toma muestras aleatorias que nos dé una idea de la imagen general; estas muestras por lo general se toman al azar con animales de varios tamaños en diferentes partes de las camadas o galpones.

$$\text{GMD} = \frac{\text{Peso final} - \text{Peso inicial}}{\text{Edad (días)}}$$

La Mortalidad es un indicador que permite evaluar el número de animales muertos porcentualmente con respecto al total de animales en producción de manera diaria o periódica para tomar medidas correctivas si este indicador está muy alto o sobre el promedio de cada especie

$$\text{Mortalidad} = \frac{\text{Número de animales muertos}}{\text{Total de animales en producción}} \%$$

CAPÍTULO 4

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

- La desorganización en el trabajo y en la producción agropecuaria de la comunidad de Aloburo, ha provocado un mal aprovechamiento de los recursos naturales disponibles, el deterioro de la tierra y una afectación considerable a la naturaleza, que al momento impide que la producción agropecuaria sea sostenible.
- Existe desconocimiento por parte de la comunidad acerca de las ventajas y beneficios de formar y trabajar de manera asociada, según lo establecido por el Estado Ecuatoriano en la Constitución Vigente de 2008, leyes y reglamentos de la EPS que facultan, benefician y promueven la constitución de organizaciones direccionadas a actividades agropecuarias sostenibles.
- El no contar con un modelo de gestión adecuado y adaptado a la Asociatividad de la comunidad de Aloburo ha provocado que los recursos naturales no sean aprovechados de manera óptima con la consecuente disminución de los ingresos económicos que no son suficientes para garantizar una vida de calidad para las familias de la comunidad de Aloburo, que ahora están obligados a realizar otro tipo de actividades económicas en la ciudad en condiciones que no son las más adecuadas.

Recomendaciones

- Implementar en la comunidad de Aloburo el modelo de gestión propuesto a través de la constitución de una Asociación para la producción agropecuaria, donde se apliquen los principios de calidad y de administración de una empresa de producción que permita potenciar los recursos disponibles de tal forma que generen los suficientes ingresos económicos para incrementar el nivel de vida de los asociados de forma sustentable y amigable con la naturaleza.
- Buscar alternativas de capacitación formal para los miembros de la comunidad acerca de las ventajas y beneficios de formar y trabajar de manera asociada de acuerdo a lo establecido por el Estado Ecuatoriano en la Constitución Vigente de 2008, leyes y reglamentos de la EPS.
- Evaluar y Fortalecer el modelo de gestión propuesto de manera periódica a través de la aplicación de indicadores no solo agropecuarios si no también financieros y organizacionales, que garanticen la permanencia en el tiempo de la Asociación, así como las formas de producción planteadas.

BIBLIOGRAFÍA

- AGROCALIDAD. (2015). *www.agrocalidad.gob.ec*. Obtenido de *www.agrocalidad.gob.ec*:
<http://www.agrocalidad.gob.ec/wp-content/uploads/pdf/certificacion-organica/1.Normativa-e-instructivo-de-la-Normativa-General-para-Promover-y-Regular-la-Produccion-Organica-Ecologica-Biologica-en-Ecuador.pdf>
- Angarita, Acevedo, Franco, Mendoza, & León. (2013). Metodología participativa para el diagnóstico de la agricultura familiar en la red agroecológica campesina del municipio de Subachoque - Cundinamarca. *Revistas Académicas INVENTUM*, 8(15), 27 - 34. doi:<https://doi.org/10.26620/uniminuto.inventum.8.15.2013.27-34>
- Antunes, A. V., & Trevizan, M. A. (2000). Gerencia de calidad . *Revista Latino-Americana de Enfermagem*, <http://dx.doi.org/10.1590/S0104-11692000000100006> .
- Asamblea constituyente del Ecuador. (2008). *Constitución del Ecuador* . Obtenido de https://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/documents/old/constitucion_de_bolsillo.pdf
- Asamblea Nacional del Ecuador . (12 de Septiembre de 2014). CODIGO ORGANICO MONETARIO Y FINANCIERO. *CODIGO ORGANICO MONETARIO Y FINANCIERO*. Quito, Pichincha, Ecuador .
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2014). *Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Uso y aprovechamiento del agua*. Quito: Asamblea nacional del ecuador . Obtenido de Ley Orgánica de Recursos Hídricos , Usos y Aprovechamiento del agua: www.agua.gob.ec
- Bayolo Garay, A. (2012). El dilema entre expansión económica y sostenibilidad ambiental. Estudio del caso ecuatoriano. *Revista de Ciencias de la Administración y Economía*, 158-175. doi:ISSN-e 1390-8618, ISSN 1390-629
- Cabezas, D. S. (2017). *AGROCALIDAD*. Obtenido de *www.agrocalidad.gob.ec*:
<http://www.agrocalidad.gob.ec/wp-content/uploads/1erseminocuidadlim/Lunes12/BPP%20Sonia%20Cabezas.pdf>
- Carasila, A. M. (2011). La demanda. Una perspectiva de marketing: reflexiones conceptuales y aplicaciones. doi:1994-3733
- FAO.ORG. (2019). *Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura*. Obtenido de *www.fao.org*:
<http://www.fao.org/tempref/docrep/fao/010/a1374s/a1374s02.pdf>
- GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE SAN MIGUEL DE IBARRA. (2015 2031). *PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN IBARRA*. Ibarra. Obtenido de app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PDOT/ZONA1/NIVEL_DEL_PDOT_CANTONAL/IMBABURA/IBARRA/INFOR

MACION_GAD/01 CANTON IBARRA_PDOT/1 lan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Ibarra/PARTE 1 - PLAN IBARRA 2031.pdf

- INEC. (25 de marzo de 2019). *Encuesta Nacional de Empleo, desempleo y subempleo*. Obtenido de poblacion ocupada: www.inec.gob.ec
- INEC ESPAC. (2017). ecuadorencifras.gob.ec. Obtenido de https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_agropecuarias/espac/espac_2017/Informe_Ejecutivo_ESPAC_2017.pdf
- Itziar, A. M., Carmen, E. M., & M^a, B. L. (2008). El desarrollo sostenible a lo largo de la historia del pensamiento económico. *Revista de Economía Mundial*, 25. doi:ISSN: 1576-0162
- Javier, G. Á., Marcela, E. R., & Estefanía, E. G. (2017). *Análisis De La Economía Popular Y Solidaria Y Sus Experiencias En El Sector No Financieroasociativo De La Provincia De Pichincha 2011 -2015*. Tesis de grado Univesidad Central del Ecuador , Quito. Obtenido de <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/10713>
- Jordán B., F. (2003). Reforma agraria en el Ecuador. En F. Jordán B., *Reforma agraria en el Ecuador* (pág. 34). La paz: CIDES-UMSA, Posgrado en Ciencias del Desarrollo PLURAL editores.
- Laura, P. C.a. (12 de 2014). <http://repositorio.inta.gob.ar/handle/20.500.12123/493>. Obtenido de <http://www.scielo.org.ar/pdf/ria/v40n3/v40n3a03.pdf>
- Llanes-Font, M. &.-G.-P.-V. (2014). *De la gestión por procesos a la gestión integrada por procesos*. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=360433598002>
- MAGAP. (2015). www.agricultura.gob.ec. Obtenido de [http://servicios.agricultura.gob.ec/politicas/La Política Agropecuaria al 2025 II parte.pdf](http://servicios.agricultura.gob.ec/politicas/La%20Política%20Agropecuaria%20al%202025%20II%20parte.pdf)
- Medina Guerra , M. (2016). *OIRSA.ORG*. Obtenido de www.oirsa.org: <https://www.oirsa.org/contenido/biblioteca/Manual%20de%20buenas%20pr%C3%A1cticas%20pecuarias%20en%20bovinos,%20porcinos%20y%20aves.pdf>
- Ministerio de Agricultura y Ganadería - Agrocalidad. (2018). Buenas Prácticas Agrícolas BPA. www.agrocalidad.gob.ec. Quito, Pichincha, Ecuador.
- Monteiro, Augusto, T., Carlos, G. A., & Arroyo, C. (2015). MEZCLA DEL MARKETING VERDE: UNA PERSPECTIVA TEÓRICA. *Cuadernos de Cimbage* , 25.
- Murdick, & Merson. (2003). *ESCALAMIENTO MULTIDIMENSIONAL PARA DETERMINAR MODELOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA*. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29915203>
- Naciones Unidas CEPAL. (2010). *AVANCES EN LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL DEL DESARROLLO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE*. Santiago de Chile: Impreso en Naciones Unidas. Obtenido de <https://www.cepal.org/rio20/tpl/docs/3.ODM-7.ESP.pdf>

- Naciones Unidas. (s.f.). *Naciones Unidas - Forjando nuestro futuro juntos* . Obtenido de <https://www.un.org/es/sections/issues-depth/climate-change/index.html>
- Ospina, D. E. (2014). Revista Ciencias Estratégicas. Vol. 22 - No. 31 (Enero - Junio 2014)67DESARROLLO SOSTENIBLE COMO UN PROYECTO DE MODERNIDAD. *Revista e Ciencias estratégicas, Vol. 22 (No. 31), 67 -81.* doi:ISSN 2390-0024
- Paz, A. C., & Botana, J. M. (2000). El asociacionismo como fuente de ventaja en el sector agroalimentario andaluz. *REVESCO Revista de estudios Cooperativos, 47 -70.* doi:ISSN 1135-6618
- Petrone, P. (2019). Organización y funcionamiento delos equipos de trabajo. *Redalyc.org.* doi:10.30944/20117582.432
- Portillo, E. (2014). *SUPREMACÍA DEL PODER ECONÓMICO PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL SUSTENTABLE.* Obtenido de <http://ojs.urbe.edu/index.php/cicag/article/download/338/272?inline=1>
- Presidencia de la República de Ecuador. (27 de octubre de 2017). REGLAMENTO PERSONALIDAD JURIDICA ORGANIZACIONES SOCIALES. Recuperado el 2019, de Cancilleria del Ecuador: https://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2017/11/reglamento_para_el_otorgamiento_de_personalidad_juridica_a_las_organizaciones_sociales.pdf
- Sampieri, R. H., Collado, C. F., & Lucio, P. B. (2014). *Metodología de la Investigación* (6ta ed.). Mexico: Mc Graw Hill. doi:ISBN 978-1-4562-2396-0
- Sanz, B. G. (2007). Agricultura y desarrollo rural; referencia especial al asociacionismo agrario. *REVESCO: revista de estudios cooperativos, 178 - 198.* doi: ISSN 1135-6618,
- Segura, R. B. (2018). *Del desarrollo sostenible según Brundtland a la sostenibilidad como biomimesis.* Bilbao. doi:978-84-89916-92-0
- SEPS. (Octubre de 2018). *SEPS LOEPS.* Obtenido de <https://www.seps.gob.ec/documents/20181/25522/LEY%20ORGANICA%20DE%20ECONOMIA%20POPULAR%20Y%20SOLIDARIA%20actualizada%20noviembre%202018.pdf/66b23eef-8b87-4e3a-b0ba-194c2017e69a>
- SEPS. (2018). *SEPS.GOV.EC.* Obtenido de https://www.seps.gob.ec/documents/20181/494185/Manual+de+Control+Inter+no+para+Organizaciones+del+Sector+No+Financiero_cc.pdf/231c9229-e2e0-4539-969c-abb640bd3011
- SEPS. (2019). Obtenido de <http://www.seps.gob.ec/documents/20181/25522/CO%CC%81DIGO%20ORGA%CC%81NICO%20MONETARIO%20Y%20FINANCIERO.pdf/23214c27-42bf-4214-9cb0-e93be71e2983>
- SEPS. (12 de febrero de 2019). Reglamento A Ley Organica Economia Popular Y Solidaria. Quito, Pichincha , Ecuador .

Silva, E. C., Minciotti², S. A., & Romeiro, M. d. (2011). SOCIETY MARKETING: A CONTRIBUTION FOR THE PROGRESS SUSTAINABLE OF THE ORGANIZATIONS. *Rev. Adm. UFSM, Santa Mari*, 20.

Torres, A. C., & Torres, J. M. (2005). *redalyc.org*. Obtenido de EL PROBLEMA DE LA SOSTENIBILIDAD DENTRO DE LA COMPLEJIDAD DE LOS SISTEMAS DE PRODUCCION AGROPECUARIOS:
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179914237002>